



Subsecretaría de
Telecomunicaciones

Gobierno de Chile

MEMORIA FDT

FONDO DE DESARROLLO DE
LAS TELECOMUNICACIONES

2023



Contenido

- p.04** Carta Presidente del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones
- p.06** Presentación Secretario Ejecutivo del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones
- p.08** Miembros del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones
- p.10** Descripción General
- p.12** Proyecto Fibra Óptica Nacional
- p.17** Proyecto Conectividad para la Educación 2030
- p.22** Proyecto Fibra Óptica Tarapacá
- p.25** Fibra Óptica Ñuble – Última Milla
- p.27** Habilitación de Servicios de Telecomunicaciones para la Región de Los Lagos y la Región de Magallanes y la Antártica Chilena (Última Milla Los Lagos y Magallanes)
- p.30** Construcción Conectividad Productiva de Servicios de Telefonía e Internet para Ocho Localidades de la Región de Aysén
- p.35** Sistemas de Transmisión para la implementación de la Televisión Digital Terrestre
- p.37** Fomento a la Radiodifusión de Radios Comunitarias

Proyectos para Concursar en el Periodo 2024

- p.39** ● Proyectos de Última Milla
- p.40** ● Ampliación de Enlaces Satelitales en Isla de Pascua
- p.41** ● Proyecto Aumento de Cobertura del Servicio de Internet Fijo para el Hogar
- p.43** ● Proyecto Fibra Óptica para Villa O'Higgins



Iniciativas en Estudio

- p.46** ● Proyectos de Última Milla
- p.46** ● Solución de Servicio de Telecomunicaciones para Zonas Urbanas de Baja Penetración de Internet (Zonas Rojas)

Proyectos en Ejecución

- p.48** ● Proyecto Servicios de Telecomunicaciones para Zonas WiFi 2.0
- p.51** ● Proyecto Fibra Óptica en Complejos Fronterizos
- p.53** ● Proyecto Fibra Óptica Austral: Troncal Submarina Austral y Troncal Terrestre Magallanes – En Operación – Subsidio Otorgado: \$57.580.830.931.-
- p.53** ● Troncal Submarina Austral (Comunicación y Telefonía Rural S.A. o CTR S.A.)
- p.55** ● Troncal Terrestre Magallanes (Conductividad Austral Limitada)
- p.57** ● Proyecto Fibra Óptica Austral: Troncales Terrestres Aysén y Los Lagos – En Operación – Subsidio Otorgado: \$6.138.074.796.-
- p.59** ● Proyecto Conectividad para la educación 1.0 – En Operación.
- p.60** ● Proyecto Telefonía Móvil Rutas de Tierra del Fuego – En Operación – Subsidio Total Otorgado: \$2.110.663.610.-
- p.62** ● Proyecto Todo Chile Comunicado (IDCI) – En Operación – Subsidio Total Otorgado: \$22.567.657.675.-
- p.64** ● Proyecto Servicios de Telecomunicaciones para Zonas WiFi 1.0 – En Operación.

Contraprestaciones de Licitación de Espectro

- p.67** ● Concurso 2.6 GHZ – En Operación
- p.68** ● Concurso 700 MHZ – En Operación





Juan Carlos Muñoz
Ministro de Transportes y
Telecomunicaciones

CARTA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Tener un Chile mejor conectado, especialmente en regiones, es el principal mandato que nos solicitó el Presidente Gabriel Boric al asumir el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), y con ese objetivo hemos ido dando pasos importantes en la reducción de brechas de conectividad, tanto en la dimensión territorial como en la digital. Mejorar la conectividad digital hoy está lejos de ser un elemento secundario. Una persona inconexa digitalmente queda fuera no solo de la vida moderna sino de beneficios sociales básicos.

La situación actual en Chile es auspiciosa pero no solo hay necesidades de mejorar, sino que debemos estar muy atentos a nuevas tecnologías que es necesario incorporar. Según los resultados de la última encuesta "Acceso, usos y usuarios de Internet", elaborada por la Subsecretaría de Telecomunicaciones y CADEM, el 94,3% de los hogares en Chile tiene acceso propio y pagado a Internet, lo que reafirma la posición de nuestro país a nivel latinoamericano en términos de cobertura de servicios de telecomunicaciones, pero, sobre todo, da cuenta que hoy las personas entienden la conectividad digital no como un lujo, sino como un servicio básico. Esta convicción se consolida a través de la ley "Internet como Servicio Público" recientemente publicada en el Diario Oficial. Tenemos un país digital, un presente que es digital y, por ende, nuestro trabajo debe estar orientado a asegurar un futuro digital para todas las personas que viven en Chile. Justamente de eso se trata el Plan Brecha Digital Cero de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, por medio del cual esperamos responder al mandato que se nos entregó.

Con este plan como carta de navegación, hemos impulsado y concretado proyectos estratégicos que amplían la cobertura en servicios de conectividad, y consolidan nuestra posición de liderazgo. Un proyecto emblemático es el acuerdo entre el Estado, Desarrollo País y la empresa Google, para la construcción del Cable Humboldt, el primer cable submarino que unirá Sudamérica con Oceanía, y que convertirá a Chile en el primer "Hub Digital de la región". Otro avance relevante es que desde abril Chile tiene una televisión 100% digital. Luego de 10 años logramos concretar el proceso de migración de la señal de televisión análoga a una señal 100% digital.

Es en este contexto y con el objetivo de apoyar la migración y al mismo tiempo, fomentar la creación de nuevos canales de televisión de carácter regional, local y comunitarios, el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT) de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, diseñó el concurso público "Sistemas de Transmisión para la Implementación de la Televisión Digital Terrestre" para otorgar apoyo financiero en el proceso de migración de hasta 47 canales de TV. De esta manera, en el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (07 de marzo del 2024) se resolvió adjudicar en una primera etapa el financiamiento a 27 canales de TV regionales con un subsidio total de \$1.524.047.270.

Otro proyecto clave para el país es el avance de la red 5G. Chile fue el primer país de Latinoamérica en conectar todo su territorio con esta tecnología, incluyendo la Antártica, a comienzos de este año. A través de dos licitaciones sucesivas de espectro, cuatro operadores proveen este servicio en Chile.



Además, gracias al trabajo permanente de los profesionales de la Subsecretaría de Telecomunicaciones estamos concretando una serie de acciones que permiten generar infraestructura clave para el desarrollo de servicios futuros que debieran generar un gran impacto en zonas aisladas y menos incluidas de nuestro país. Ejemplos claros son el proyecto Fibra Óptica Nacional, Fibra Óptica de Complejos Fronterizos, Fibra Óptica Tarapacá y los proyectos de Última Milla, entre otros.

A dos años de gestión, podemos decir que el país sigue mejorando su conectividad, con un foco en la integración a la sociedad digital, como un elemento esencial para el desarrollo de la dignidad de todas las personas. Entendemos que garantizar esta inclusión de una manera justa y equitativa es labor del Estado. Bajo esa premisa, es que nuestros esfuerzos han estado orientados a ampliar la cobertura de los servicios, hacer un uso eficiente del espectro radioeléctrico y entregar herramientas que faciliten el desarrollo de las habilidades digitales de la población. Chile avanza con hechos más que con palabras, y con un Estado atento y presente a la hora de resolver las necesidades de las y los habitantes de Chile en materia de conectividad.

Para ahondar en las diversas iniciativas que nos permitirán tener un Chile mejor conectado los invito a revisar la Memoria del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones del período 2022 - 2023.

JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR

Ministro de Transportes y Telecomunicaciones
Presidente del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones





Claudio Araya
Subsecretario de
Telecomunicaciones

PRESENTACIÓN SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

En una sociedad digital como en la que vivimos hoy, el rol de la Subsecretaría de Telecomunicaciones se hace cada vez más esencial. No solo por la capacidad para dar continuidad a proyectos de Estado en materia de telecomunicaciones, diseñar e implementar nuevas iniciativas que nos permitan avanzar en la reducción de las brechas de cobertura y acceso a los servicios de conectividad digital, sino también porque hoy tenemos el gran desafío de fortalecer una visión de Estado en materia de inclusión digital para que en esta sociedad, estemos todas y todos conectados.

A lo largo de estos dos años hemos recorrido todas las regiones del país para ver dónde están las necesidades de las personas en términos de conectividad digital. Hemos conversado con autoridades regionales y locales, Juntas de Vecinos y comunidades organizadas que necesitan al Gobierno en terreno, para ser escuchados, pero sobre todo, para tener soluciones. Y justamente es ahí donde el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones se ha convertido en un pilar fundamental, al permitir la continuidad y mejora de proyectos que han beneficiado a miles de personas a lo largo de Chile, como Conectividad para la Educación 2030, que a la fecha ya ha logrado beneficiar a más de 9 mil escuelas y más de 3 millones de estudiantes con conectividad digital de alta velocidad, medible y verificable. De igual manera, ya se encuentran inaugurados 1.200 puntos WiFi ChileGob a lo largo de todo el país, permitiendo el acceso gratuito a Internet a habitantes de más de 300 localidades de Chile.

Las diferentes iniciativas del FDT han permitido la operatividad e implementación de proyectos como Fibra Óptica Nacional, que a la fecha está beneficiando a 245 localidades y casi 4 millones de personas con la inauguración de las diferentes macrozonas durante el 2023 y 2024; y Última Milla, que tras el Consejo del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones en noviembre del 2023, se adjudicó en la región de Los Lagos. Así también se encuentran publicadas las bases del proyecto "Construcción Conectividad Productiva de Servicios de Telefonía e Internet para Ocho Localidades de la Región de Aysén".

Al finalizar este Gobierno, Chile tendrá 340 de sus 345 comunas conectadas con fibra óptica, si bien ya vamos muy avanzados en esta tarea, con la implementación de estos proyectos estamos dando pasos concretos para cerrar esa brecha de cobertura y habilitar esta tecnología de conectividad en todo el territorio continental.

Estamos avanzando y concretando aquellos desafíos que asumimos en marzo del 2022, muestra de eso es la reciente aprobación de la ley Internet como Servicio Público, un proyecto que fue ingresado durante el último Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet y que esta administración asumió como prioridad al transformar la forma de entender la conectividad digital en el país. En abril de este año el Congreso Nacional aprobó con amplia mayoría este proyecto,



consagrando así el Internet como un derecho básico, tal como lo es el agua potable y la electricidad. Pensar hoy en un día a día sin Internet es pensar en un presente sin oportunidades ni herramientas que mejoren la calidad de vida de las personas, por ende, la aprobación de esta ley es un paso significativo en la manera en que entendemos el rol que ocupa la conectividad digital en nuestra vida.

Ahora bien, esta gran noticia viene de la mano con importantes desafíos. Ya que Subtel contará con mayores herramientas de fiscalización y sanción hacia las empresas por casos de incumplimiento, además, estaremos habilitados para crear mecanismos que otorguen subsidio a la demanda y de esa manera ayudar a las familias a costear los planes de Internet hogar. Esto, entre otras cosas, requerirá una transformación y fortalecimiento institucional importante, con el objetivo de dotar de todas las herramientas necesarias a nuestros equipos para dar cumplimiento a los objetivos que vienen por delante.

Sin duda el 2024 será un año de seguir concretando aquellas iniciativas que mejorarán la calidad de vida de las personas a través de la conectividad digital, pero también, de continuar sembrando. Este año impulsaremos nuevos proyectos que buscan continuar eliminando la brecha digital en el territorio nacional: Internet Hogar y Soluciones de servicios de telecomunicaciones para zonas urbanas de baja penetración. Con esto, esperamos beneficiar a más de 2.000 localidades a lo largo de Chile, contribuyendo así a eliminar la brecha digital.

Chile es digital y por lo mismo, nuestros avances y esfuerzos van en la línea de garantizar el acceso a los servicios de conectividad digital en todo el territorio poblacional, al mismo tiempo que junto a otros Ministerios y servicios del Estado, avanzamos en una Política Nacional de Inclusión Digital que nos permita integrar a todas las personas, de manera equitativa y con todas las herramientas necesarias, a este mundo que ya es digital. En esa línea, es de mi agrado presentar la Memoria del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2022 – 2023, donde damos cuenta del trabajo realizado y también, los desafíos venideros.

CLAUDIO ARAYA SAN MARTÍN

Subsecretario de Telecomunicaciones
Secretario Ejecutivo del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones



MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES

De acuerdo con la Ley General de Telecomunicaciones y el Reglamento del Fondo, este será administrado por el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, que estará integrado por el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, quien lo presidirá; el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, o su representante; el Ministro de Hacienda, o su representante; el Ministro de Desarrollo Social y Familia, o su representante; un profesional con experiencia en el área de telecomunicaciones, vinculado a las regiones XV, I, II, III o IV; un profesional con experiencia en el área de telecomunicaciones, vinculado a las regiones V, VI, VII, VIII o Metropolitana, y un profesional con experiencia en el área de telecomunicaciones, vinculado a las regiones XIV, IX, X, XI o XII. En este contexto, a continuación, se presentan los actuales miembros del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR

Presidente del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

CLAUDIO ARAYA SAN MARTÍN

Secretario Ejecutivo del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, Subsecretario de Telecomunicaciones

RODRIGO HENRÍQUEZ IZQUIERDO

Representante Ministerio de Desarrollo Social y Familia

FERNANDO CORTÉS YÁÑEZ

Representante Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

YERKO MONTENEGRO ORTIZ

Representante Ministerio de Hacienda

JORGE KASANEVA REINOSO

Consejero Zona Norte del País

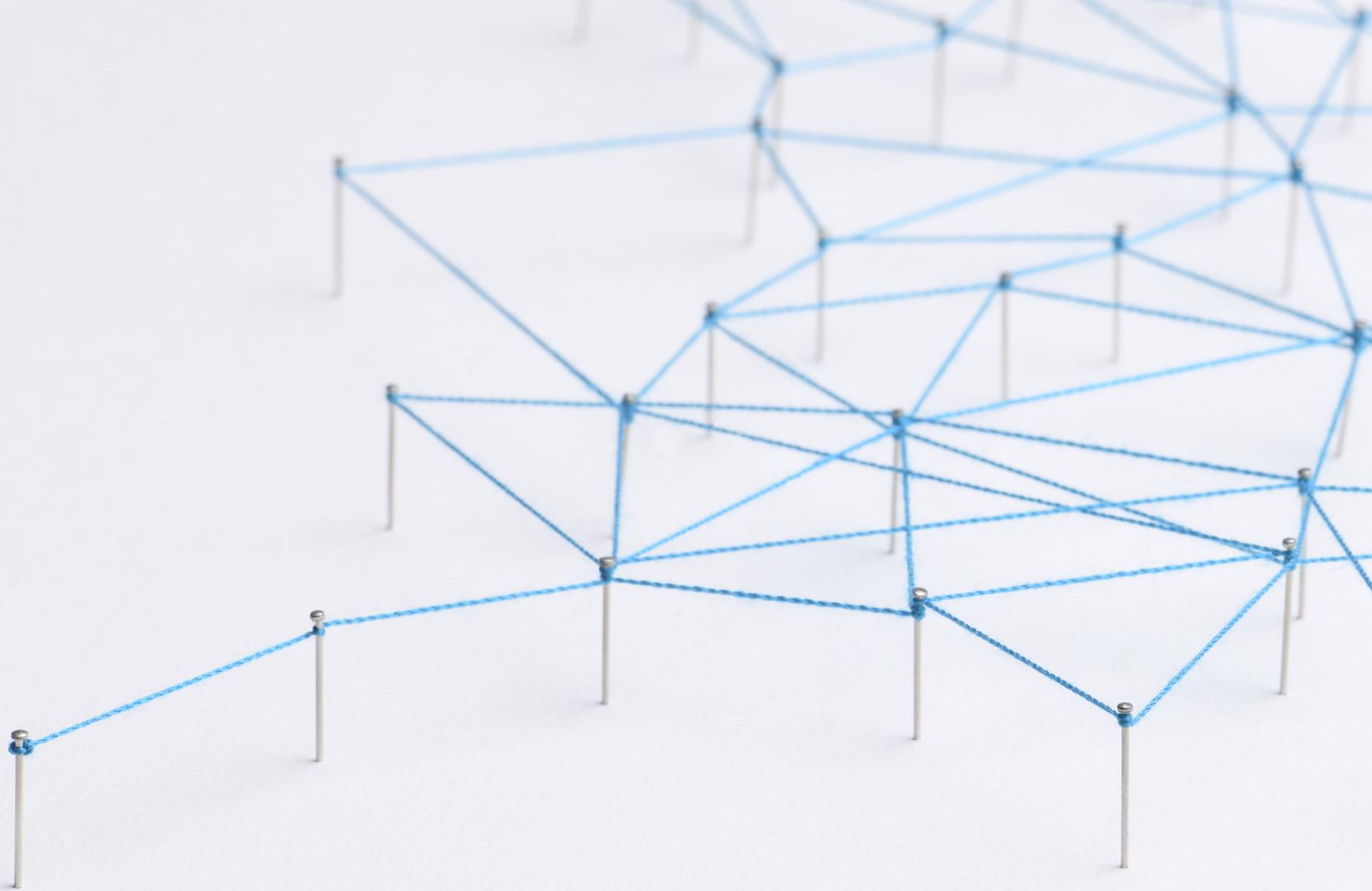
LUCIANO AHUMADA FIERRO

Consejero Zona Centro del País

ROLANDO HERNÁNDEZ MELLADO

Consejero Zona Sur del País





Descripción General

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), es un instrumento financiero del Gobierno de Chile que tiene por objeto promover el aumento de la cobertura de servicios de telecomunicaciones, preferentemente en áreas rurales o urbanas de bajos ingresos.

El FDT cumple el rol subsidiario del Estado realizando concursos públicos que permitan directamente o indirectamente subsanar la falta de cobertura de servicios de telecomunicaciones, principalmente en zonas rurales o aisladas de nuestro país. Para lo anterior se han efectuado diversos concursos públicos para otorgar subsidios a los concesionarios y/o permisionarios de servicios de telecomunicaciones que presenten propuestas destinadas al despliegue de redes e infraestructura necesarias para aumentar la conectividad en el país. Las empresas e instituciones que se adjudiquen los proyectos deben satisfacer las condiciones de ejecución y operación de los servicios según exige la normativa vigente y como se detalla en las bases de cada concurso.

Así, dentro de los objetivos de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, a través del FDT, es reducir la brecha digital mediante el desarrollo de proyectos y el otorgamiento de subsidios, abocados en la búsqueda de soluciones que permitan brindar acceso a los servicios de telecomunicaciones a todas aquellas localidades aportadas que aún no se han visto beneficiadas.

En este contexto, a continuación, se presenta todo el accionar del FDT durante el periodo 2023, como también el estado de aquellas importantes iniciativas que actualmente se encuentran en operación brindando conectividad a lo largo de nuestro país.





Proyecto **Fibra Óptica Nacional**

PROYECTO FIBRA ÓPTICA NACIONAL (FON)

Con el objetivo de apoyar el desarrollo integral del país, se está desarrollando el proyecto denominado Fibra Óptica Nacional (FON), el que permitirá concretar una conexión terrestre de fibra óptica entre las capitales comunales del país y sus respectivas capitales regionales, que posibilitará el uso de infraestructura en forma no discriminatoria y el soporte digital necesario para potenciar el desarrollo socio-productivo, mejorar la calidad de vida de la población y enfrentar los desafíos que conlleva la revolución tecnológica.

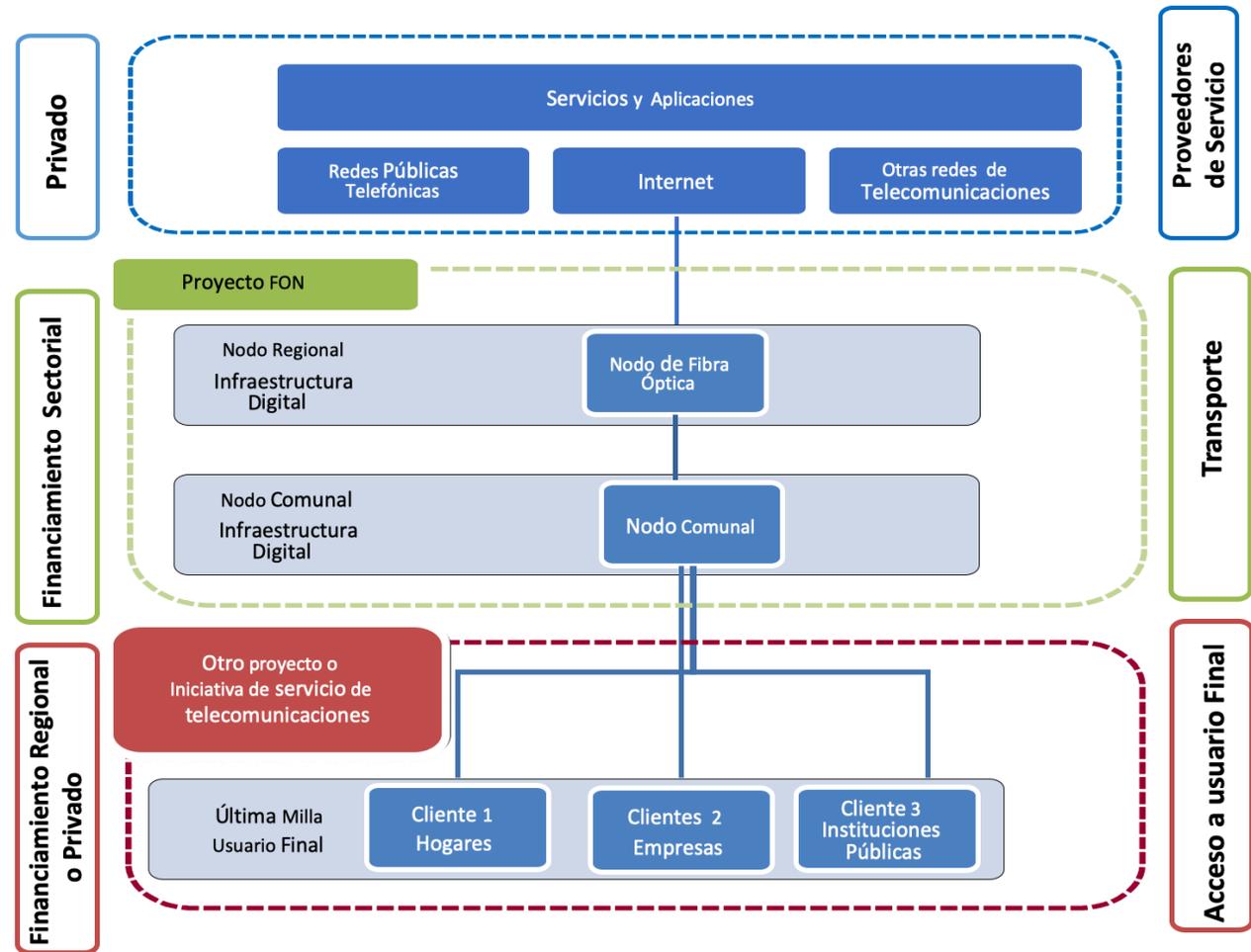
El despliegue de redes de infraestructura regionales se integrará con las actuales redes nacionales (privadas y FOA), lo que pretende incentivar una red nacional que incluya gran parte de las comunas a nivel nacional, permitiendo un acceso más equitativo a tecnologías de última generación en zonas urbanas y rurales.

Resumen Proyecto Fibra Óptica Nacional	
Objetivos	
Potenciar el desarrollo socio-productivo de los territorios	Disminuir el aislamiento digital de las localidades a través del despliegue de redes de fibra óptica en capitales comunales
Conectividad Digital del país	Reducir la brecha de acceso a servicios de telecomunicaciones
Alcance	
204 Comunas a nivel nacional / 3.725.733 habitantes	
Estado Proyecto	
Macrozona Arica y Parinacota: Proyecta inicio de servicio para abril de 2024.	
Macrozona Norte: Proyecta inicio de servicio para julio de 2024.	
Macrozona Centro (Sept. 2023 y Centro Norte (Dic. 2023): Con inicio de servicios.	
Macrozona Centro Sur: Cobro de boleta de garantía de Inicio de Servicio de Infraestructura (Por no iniciar los servicios en la fecha máxima, que era junio del 2023).	
Macrozona Sur: Proyecta inicio de servicios para febrero de 2025.	

El FON desplegará una red de fibra óptica, en distintas comunas del país, estableciendo a través del concurso público del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones que los concesionarios de servicio público de telecomunicaciones accedan a esta red de transporte de fibra óptica, con un trato no discriminatorio y a tarifas de mercado, a fin de generar mayor dinamismo en el mercado y fomentar el acceso e integración digital, para el desarrollo social y productivo de comunas y localidades del país. En este sentido, en el diagrama siguiente es posible observar la descripción del despliegue de servicio de telecomunicaciones vinculados al FON.



Ilustración: Interconexión del proyecto del FON con redes existentes para dotar de servicio público de telecomunicaciones en comunas y localidades del país.



Adicionalmente, esta red impactará en forma significativa a la resiliencia de la infraestructura del país, al propiciar trazados de fibra óptica en rutas diferentes de las actuales, para enfrentar de mejor manera las eventuales emergencias y eventos críticos.



En este contexto, para constituir proyectos más atractivos para las eventuales proponentes, se dividió el proyecto en 6 Macrozonas, cada una de las cuales tuvo un único adjudicatario responsable de construir, operar y explotar las redes de fibra óptica en cada una de las regiones de la Macrozona.

Regiones Proyecto Fibra Óptica por Macrozona					
Macrozona Arica y Parinacota	Macrozona Norte	Macrozona Centro Norte	Macrozona Centro	Macrozona Centro Sur	Macrozona Sur
Arica y Parinacota	Antofagasta y Atacama	Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana	Lib. General Bernardo O'Higgins y Maule	Ñuble y Biobío	La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos

Así, durante el año 2020 fue realizado el concurso que dio como resultado la adjudicación de cinco de las seis Macrozonas a la empresa WOM S.A., mientras que la Macrozona Sur fue declarada desierta, por lo que fue autorizado un nuevo llamado a Concurso Público, teniendo a la adjudicación de esta Macrozona.

En este contexto, con fecha 10 de febrero de 2021 se realizó el acto de apertura de las propuestas recibidas para esta iniciativa, dando inicio al periodo de evaluación que concluyó en la Sesión LXVI del 29 de abril de 2021 del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones que permitió la adjudicación de la Macrozona a Telefónica Empresas Chile S.A.

Con esto fueron adjudicadas la totalidad de las Macrozonas del Proyecto Fibra Óptica Nacional, para lo que se consideró un subsidio estatal histórico de más de \$75 mil millones, según el siguiente detalle.

Subsidio adjudicado Proyecto Fibra Óptica Nacional		
Macrozona	Subsidio Adjudicado	Adjudicataria
Macrozona Arica y Parinacota	\$6.280.391.282	WOM S.A.
Macrozona Norte	\$14.518.154.271	WOM S.A.
Macrozona Centro Norte	\$8.818.686.407	WOM S.A.
Macrozona Centro	\$11.755.037.031	WOM S.A.
Macrozona Centro Sur	\$11.106.265.700	WOM S.A.
Macrozona Sur	\$22.615.365.131	Telefónica Empresas Chile S.A.
TOTAL	\$75.093.899.822	

De este modo, durante el año 2023 se ha desarrollado la implementación de todas las Macrozonas, según se muestra en la tabla adjunta.



Macrozona	Inicio de Servicio Proyectado
Macrozona Arica y Parinacota	Proyecta inicio de servicio para abril de 2024
Macrozona Norte	Proyecta inicio de servicio para julio de 2024
Macrozona Centro Norte	Con inicio de servicios desde diciembre de 2023
Macrozona Centro	Con inicio de servicios desde septiembre de 2023
Macrozona Centro Sur	Cobro de boleta de garantía de Inicio de Servicios de Infraestructura (Por no iniciar los servicios en la fecha máxima, que era junio del 2023)
Macrozona Sur	Proyecta inicio de servicios para febrero de 2025



A young boy with dark hair and glasses, wearing a teal polo shirt, is seated at a white desk in a classroom. He is looking at a laptop screen and has his right hand raised high in the air. The desk is equipped with a laptop, a mouse, and a cup of pens. In the background, other students and desks are visible, along with a whiteboard and a window. The overall atmosphere is bright and educational.

Proyecto **Conectividad para la Educación 2030**



PROYECTO CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN 2030

El Proyecto Conectividad para la Educación, corresponde a una iniciativa coordinada entre los Ministerios de Educación (MINEDUC) y de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), siendo implementado por SUBTEL. Data del año 2011 y su objetivo es dotar de servicios de conectividad a Internet a Establecimientos Educacionales Subvencionados (EES).

El estado del Proyecto ha dado a entender la necesidad de implementar mejoras que respondan a una actualización de las necesidades de digitalización de los establecimientos educacionales del país, y debido a los excelentes resultados que se han reportado en la ejecución de esta iniciativa, el Ministerio de Educación (MINEDUC) manifestó su intención de dar continuidad a este Proyecto buscando incorporar estas mejoras, y promover la conexión de los establecimientos ubicados en zonas rurales o aisladas.

En este sentido, se constituyó una mesa técnica entre el Ministerio de Educación, a través del Centro de Innovación y la Subsecretaría de Telecomunicaciones, a través de la Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, para concretar el diseño y ejecución de una nueva iniciativa que permita dotar de conectividad de Internet a los Establecimientos Educacionales Subvencionados del país definido por MINEDUC.

Con esto, se ha buscado desarrollar una nueva iniciativa que respondería a las necesidades planteadas, y es en este contexto que surge el Proyecto "Conectividad para la Educación 2030", el cual tiene por objetivo proveer de Servicios de Conectividad con acceso a Internet a los Establecimientos Educacionales Subvencionados comunicados y seleccionados previamente por MINEDUC, buscando reducir la brecha digital e impulsar el acceso a las tecnologías de información y comunicación.

Dentro de los principales focos del Proyecto se encuentra la entrega de un servicio de transmisión de datos con acceso a Internet que sea de calidad, y de continuidad de servicio a los EES que se encuentran conectados con el proyecto desarrollado desde el año 2011 "Conectividad para la Educación" y, asimismo, proveer de tal servicio a aquellos EES que actualmente se encuentran sin acceso a Internet o que se encuentran ubicados en sectores de bajo interés comercial.

Debido a que esta nueva iniciativa genera continuidad a la que fue desarrollada durante el año 2011, es fundamental señalar que, para responder al objetivo de actualización planteado, se ha buscado incorporar mejoras que responden a las nuevas necesidades de digitalización de nuestro país, y los requerimientos en aula. En particular, cabe destacar que se consideran mejoras en los estándares de calidad de los servicios de conectividad, alineándose a lo que distintas organizaciones expertas sugieren para el uso de tecnologías educativas en el aula. También se incluyen mecanismos que buscan una actualización del servicio en el tiempo, mejorando la relación entre ancho de banda y su respectivo costo por alumno.

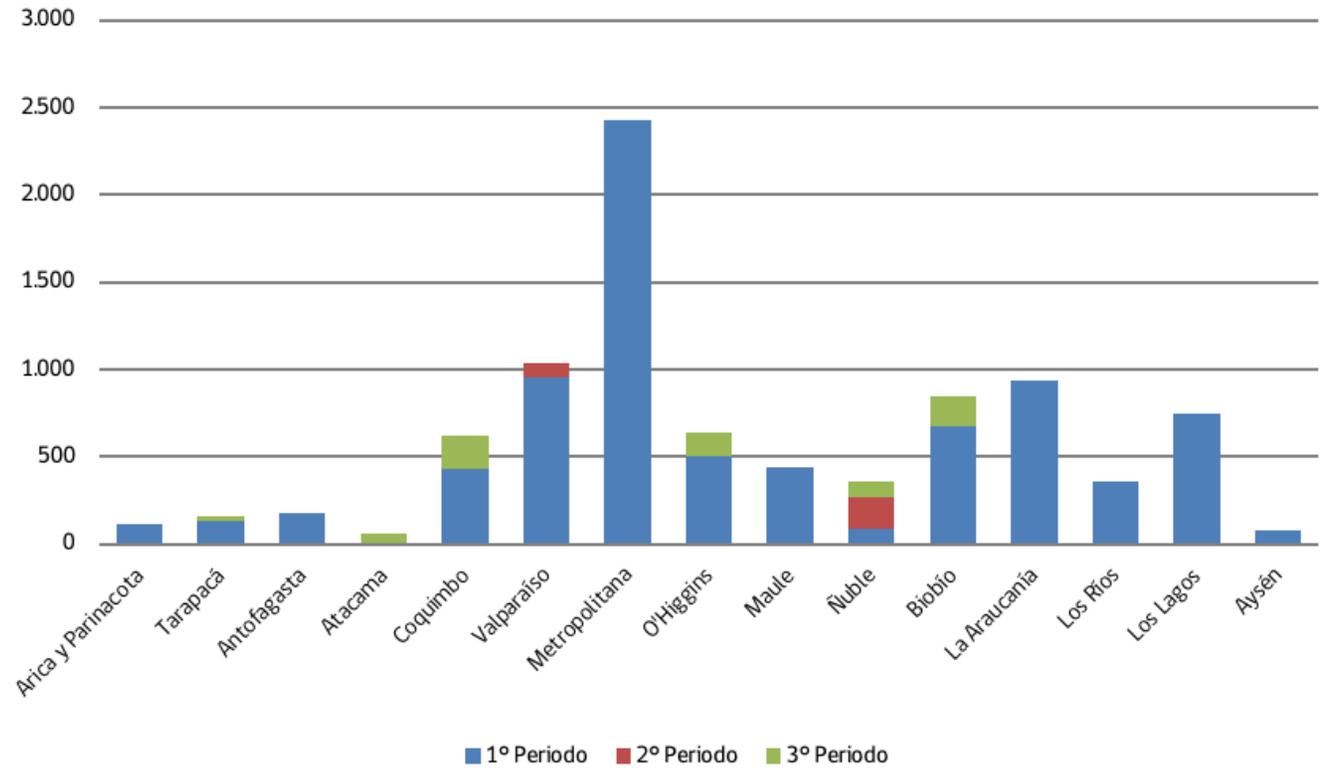


En este contexto, fue realizado el primer periodo de postulación del Concurso, el cual dio como resultado la adjudicación de 54 Zonas de Postulación que fueron adjudicadas a 9 Proponentes, quedando 16 Zonas de Postulación desiertas. En este sentido, se asume el desafío de realizar un nuevo esfuerzo que permitiera concretar los beneficios de esta iniciativa en las Zonas no adjudicadas, por lo que el 16 de junio de 2021 fue publicado el llamado a Concurso Público del Fondo con objeto de lograr la adjudicación de estas en un segundo periodo de postulación del Proyecto Conectividad para la Educación 2030, permitiendo la adjudicación de tres nuevas Zonas de Postulación en la Sesión LXIX del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con fecha 9 de diciembre de 2021. Dado que aún quedan Zonas por adjudicar, es que en conjunto con el MINEDUC, se decidió realizar un tercer llamado a Concurso Público, el cual fue publicado el 05 de septiembre de 2022, donde se logró adjudicar a ocho nuevas Zonas de Postulación en la Sesión LXXV del 17 de marzo de 2023.

Zona	Región	Comunas	N° EES	Matrícula 2023
Zona N° 03	Tarapacá	Camiña, Colchane, Huara, Pica, Pozo Almonte	32	5.799
Zona N° 07	Atacama	Alto Del Carmen, Freirina, Huasco, Vallenar	60	16.408
Zona N° 11	Coquimbo	Combarbalá, Monte Patria, Ovalle, Punitaqui, Río Hurtado	193	35.766
Zona N° 36	O'Higgins	La Estrella, Litueche, Marchigüe, Navidad, Paredones, Pichilemu	56	8.185
Zona N° 40	O'Higgins	Las Cabras, Peumo, Pichidegua, San Vicente	81	21.211
Zona N° 47	Ñuble	Cobquecura, Coelemu, Ninhue, Portezuelo, Quillón, Quirihue, Ránquil, San Nicolás, Treguaco	93	15.951
Zona N° 50	Biobío	Alto Biobío, Antuco, Mulchén, Quilaco, Quilleco, Santa Bárbara, Tucapel	90	15.013
Zona N° 55	Biobío	Arauco, Curanilahue, Lebu, Los Álamos	83	25.240
TOTAL			688	143.573



Gráfico Establecimientos Educativos adjudicados en CPE 2030



De este modo, durante el periodo se han realizado importantes esfuerzos en la coordinación y el seguimiento del proyecto, a fin de garantizar una ágil y eficiente recepción de obras que permita contar con un eficiente inicio de servicio para los Establecimientos Educativos beneficiados, permitiendo así contar con un 99,57% del parque adjudicado del primer periodo de postulación con inicio de servicio, con un 52,55% del parque adjudicado del segundo periodo de postulación con inicio de servicio y con un 78,14% del parque adjudicado del tercer periodo de postulación con inicio de servicio al cierre de año 2023.



Resumen con estado de los establecimientos siguen participando en el Concurso Público Conectividad para la Educación 2030, hasta fines del año 2023

Región	Concurso	N° Total EES	Matrícula 2023	N° de EES con Inicio de Servicio	Matrícula con Inicio de Servicio
Arica y Parinacota	1° Periodo	115	48.774	115	48.774
Tarapacá	1° Periodo	134	67.943	134	67.943
	3° Periodo	30	6.208	30	6.208
Antofagasta	1° Periodo	179	116.897	179	116.897
Atacama	3° Periodo	60	16.230	54	15.600
Coquimbo	1° Periodo	416	118.403	416	118.403
	3° Periodo	191	34.437	120	25.940
Metropolitana	1° Periodo	2.421	1.146.807	2.421	1.146.807
Valparaíso	1° Periodo	950	304.681	950	304.681
	2° Periodo	83	15.572	83	15.572
O'Higgins	1° Periodo	502	153.456	502	153.456
	3° Periodo	135	30.283	115	23.283
Maule	1° Periodo	444	128.086	444	128.086
	2° Periodo	233	60.734	0	0
Biobío	1° Periodo	678	237.586	643	229.929
	3° Periodo	170	38.721	152	34.960
Ñuble	1° Periodo	92	19.734	92	19.734
	2° Periodo	175	53.473	175	53.473
	3° Periodo	91	16.546	58	10.546
La Araucanía	1° Periodo	941	193.632	941	193.632
Los Lagos	1° Periodo	751	157.798	751	157.798
Los Ríos	1° Periodo	367	72.863	367	72.863
Aysén	1° Periodo	77	23.446	77	23.446
Total		9.235	3.062.310	8.819	2.968.031

Cabe destacar que, para las Zonas de concurso que no han sido adjudicadas, se está evaluando en conjunto con el Ministerio de Educación, la realización de un cuarto Concurso Público, con el fin de poder llevar el servicio de calidad a todo el parque de establecimientos que están contemplados en esta iniciativa, de lo anterior, se proyecta la publicación del Concurso en el segundo semestre del año 2024.



A landscape photograph of a desert with a snow-capped mountain peak under a blue sky with wispy clouds. The foreground is filled with dry, golden-brown bushes and grasses. The middle ground shows a range of dark, low mountains. The background features a prominent, snow-capped mountain peak. The sky is a deep blue with scattered, light-colored clouds.

Proyecto **Fibra Óptica Tarapacá**

PROYECTO FIBRA ÓPTICA TARAPACÁ



Fibra Óptica Tarapacá

Según consta en la Resolución Afecta N°83, de 2017, modificada por Resolución Afecta N°30, de 2019, ambas del Gobierno Regional de Tarapacá y de los Decretos exentos N°1.017, de 2017, y N°555, de 2019, ambos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, con fecha 10 de octubre de 2017, el GORE de Tarapacá y el MTT, suscribieron un convenio de transferencia de recursos por el que ambas acordaron colaborar para la ejecución del Proyecto "Habilitación de Servicios de Infraestructura Digital y Zonas WiFi para la Región de Tarapacá".

De este modo, el objetivo principal de esta iniciativa fue entregar acceso a Internet para un máximo de cuarenta y un Zonas WiFi exentas de pago en las comunas de Alto Hospicio, Camiña, Colchane, Huara, Iquique, Pica y Pozo Almonte, además del despliegue de tendidos de cables de fibra óptica y la instalación, operación y explotación de Puntos de Operación e Interconexión de Infraestructura para Telecomunicaciones (POIIT) en las comunas mencionadas anteriormente, con la finalidad de posibilitar el despliegue de infraestructura abierta y no discriminatoria que permita a los operadores de servicios prestarlos a los usuarios de la región, efectuando para ello la asignación del Subsidio para su ejecución, con un monto máximo de subsidio de \$6.268.000.000.- (seis mil doscientos sesenta y ocho millones de pesos chilenos).

Así, durante 2020 fue publicado el llamado a Concurso Público para la asignación del Proyecto "Habilitación de Servicios de Infraestructura Digital y Zonas WiFi para la Región de Tarapacá" para el cual no se recibieron propuestas, por lo que se realizó un trabajo en conjunto entre SUBTEL y el Gobierno Regional de Tarapacá para reestructurar el concurso de modo que genere mayor interés en la industria.

En este sentido, con fecha del 15 de julio de 2021, fue publicado en el Diario Oficial el llamado a Concurso Público del Fondo para la asignación del Proyecto "Habilitación Fibra Óptica Tarapacá", adjudicándose a Telefónica Empresas Chile S.A. en la Sesión LXX del Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, llevada a cabo el 23 de diciembre de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle.

Región	Subsidio	Comunas	Localidades	Adjudicataria
Tarapacá	\$5.860.580.000	7	15	Telefónica Empresas Chile S.A.

De este modo, la propuesta adjudicada permitirá contar con la habilitación de un trazado de infraestructura óptica de telecomunicaciones que permita conectar la totalidad de comunas de la Región con infraestructura de servicios intermedios de telecomunicaciones disponible para su arrendamiento en condiciones de acceso abierto y no discriminatorio, beneficiando a las siguientes localidades.



Tabla: Localidades que consideran POIT en el Proyecto Fibra Óptica Tarapacá

Región	Provincia	Comuna	Localidad
Tarapacá	Iquique	Iquique	Caleta Chipana
Tarapacá	El Tamarugal	Camiña	Camiña
Tarapacá	Iquique	Iquique	Chanavayita
Tarapacá	El Tamarugal	Colchane	Colchane
Tarapacá	El Tamarugal	Huara	Huara
Tarapacá	Iquique	Alto Hospicio	Iquique - Alto Hospicio
Tarapacá	El Tamarugal	Pozo Almonte	Lagunas
Tarapacá	El Tamarugal	Pozo Almonte	Mamiña
Tarapacá	El Tamarugal	Pica	Pica
Tarapacá	El Tamarugal	Huara	Pisagua
Tarapacá	El Tamarugal	Pozo Almonte	Pozo Almonte
Tarapacá	Iquique	Iquique	San Marcos
Tarapacá	El Tamarugal	Huara	Sibaya
Tarapacá	El Tamarugal	Huara	Tarapacá
Tarapacá	El Tamarugal	Huara	Zapiga

Con fecha 10 de mayo de 2022 el Decreto N° 80 de 2022, que otorgó la Concesión fue notificado a la empresa, el que fue publicado en el Diario Oficial con fecha 18 de Junio de 2022, en la edición N°43.282.

Con fecha 17 de marzo de 2023 la empresa adjudicada ingresó el Informe de Ingeniería de Detalle, el cual fue observado por parte de SUBTEL, debiendo ingresar una segunda versión a más tardar el 26 de mayo de 2023.

En otro aspecto, cabe destacar que, con fecha 11 de julio de 2023 la Beneficiaria ingresó a SUBTEL una solicitud de calificación de Hecho Sobreviniente, basado en distintos aspectos y problemas que está enfrentando para poder cumplir con sus obligaciones en los plazos establecidos, dicha solicitud fue autorizada mediante Oficio N°14.149 de fecha 10 de octubre de 2023, otorgándole plazos adicionales de once meses para el término de obras y de doce meses para el inicio de servicio, en este sentido, el término de obras es para el 03 de marzo de 2025 y el inicio de servicio para el 18 de junio de 2025.



Fibra Óptica Ñuble

Última Milla

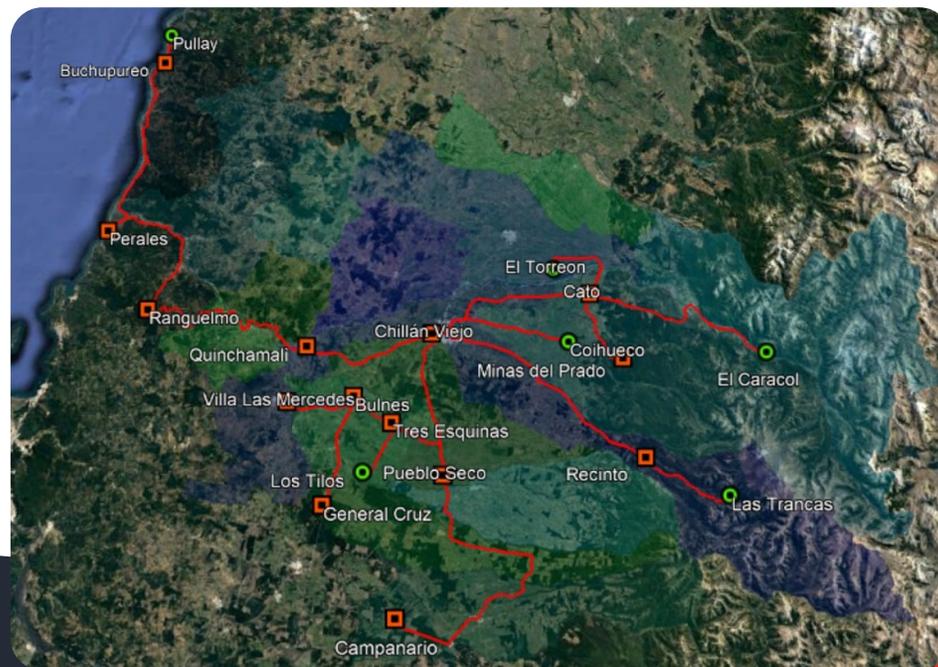


FIBRA ÓPTICA ÑUBLE – ÚLTIMA MILLA

El objetivo de esta iniciativa es proveer el despliegue de un (1) Trazado de Infraestructura Óptica para la Región de Ñuble. En este sentido, el Proyecto corresponde a la primera etapa del desarrollo de la iniciativa de última milla y tiene por finalidad instalar, operar y explotar infraestructura óptica para telecomunicaciones que permita mejorar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en localidades de la región y que en etapas posteriores permitirá el desarrollo de proyectos asociados al despliegue de servicios públicos de telecomunicaciones.

En dicho contexto, se busca beneficiar en esta primera etapa a un total de catorce (14) localidades en calidad exigibles dentro del Concurso Público y veinticuatro (24) en calidad de adicionales, las que tendrán un puntaje adicional en la Adjudicación del Proyecto. Considerando un monto de subsidio máximo disponible de \$ 5.509.912.847.

Dentro del desarrollo de este concurso hubo un primer llamado a Concurso Público, el cual fue publicado el 20 de febrero de 2023, donde se recepción una propuesta, la cual no cumplía con todos los criterios levantados en las bases concursales, por lo cual en la Sesión LXXVII del CDT, realizada el 11 de agosto de 2023, por unanimidad el Concurso Público fue declarado desierto. Seguido de lo anterior, y en conjunto con el Gobierno Regional, se tomó la decisión de volver a publicar el concurso, bajo las mismas bases concursales, lo que fue realizado el día 04 de septiembre de 2023, la recepción de las propuestas se realizó el día 27 de diciembre del mismo año; en esta oportunidad, se recibieron 4 propuestas correspondientes a las empresas COPELEC LTDA., Consorcio entre Pacífico Cable SpA. Y DB Terra Chile HOLDCO SPA., Inversiones Terabytes Ltda. Y Texus Networks SpA. Conforme el calendario de actividades del presente concurso, las siguientes etapas se encuentran calendarizadas para el año 2024.



Mapa del Alcance del Proyecto Última Milla Ñuble

En rojo: Trazado Regional proyectado del proyecto



Habilitación **Servicios de Telecomunicaciones**

para la región de Los Lagos y la región de Magallanes y la Antártica
Chilena (Última Milla Los Lagos y Magallanes)



HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA REGIÓN DE LOS LAGOS Y LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA (ÚLTIMA MILLA LOS LAGOS Y MAGALLANES)

El Proyecto “HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA REGIÓN DE LOS LAGOS Y LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA”, Código: FDT-2022-04-01, también llamado “Última Milla Los Lagos”, corresponde a una iniciativa conjunta entre la Subsecretaría de Telecomunicaciones y el Gobierno Regional de Los Lagos y el de Magallanes y la Antártica Chilena, El proyecto de “Última Milla Los Lagos”, tiene por objetivo principal, la instalación, operación y explotación de infraestructura óptica para telecomunicaciones, que nos permita proporcionar un acceso a Internet fijo hogar a través de un servicio público y con esto mejorar los escasos niveles de cobertura de la región.

Con fecha 13 de marzo las Bases fueron publicadas en la web institucional y con fecha 17 de noviembre, el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en su sesión LXXVIII decidió adjudicar las Zonas 3 y 5 a Pacífico Cable SpA. y las Zonas 2, 6 y 7 a la empresa Silica Networks S.A., respecto de las Zonas 1, 4, 8 y 9 quedaron desiertas.

El día 06 de diciembre de 2023, los adjudicatarios ingresaron sus solicitudes de Concesión, cuyos Decretos de Concesión se encuentran en elaboración por parte de la División Concesiones de SUBTEL.

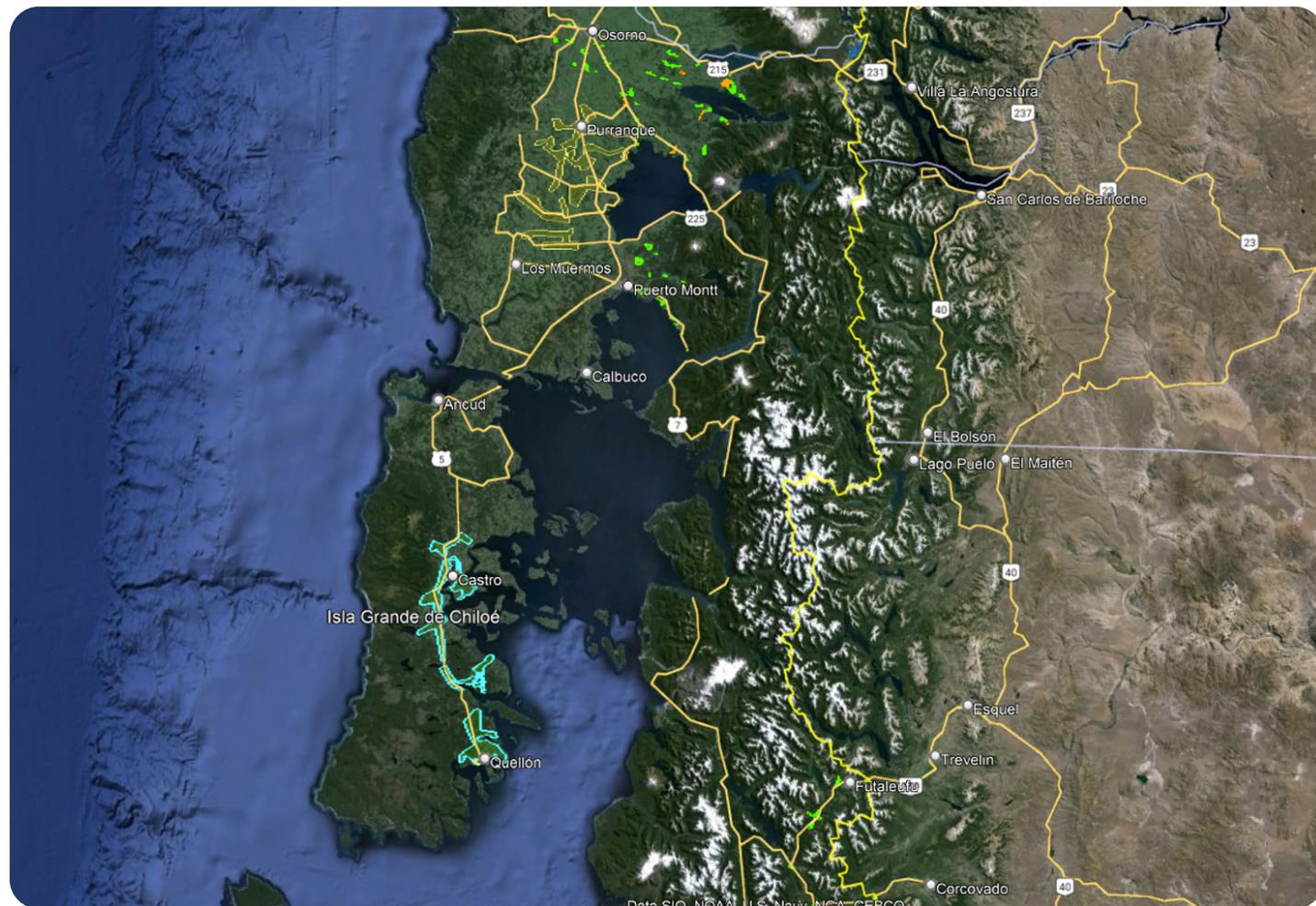
Se estima que el inicio de servicio se realice a fines del año de 2026.

Tabla: Muestra detalle de lo adjudicado			
Adjudicataria	Zona	Subsidio	Características Pt
Silica Networks Chile S.A.	2	\$791.061.338	17 Localidades, 4 POP-OLT, 96 COV
Pacífico Cable Spa	3	\$2.352.718.570	59 Localidades, 20 POP-OLT, 288 COV
Pacífico Cable Spa	5	\$1.208.032.267	43 Localidades, 25 POP-OLT, 288 COV
Silica Networks Chile S.A.	6	\$1.106.636.066	46 Localidades, 9 POP-OLT, 96 COV
Silica Networks Chile S.A.	7	\$285.755.337	7 Localidades, 5 POP-OLT, 96 COV

Adicionalmente, se destaca que para las Zonas de postulación no beneficiadas, se está trabajando con los Gobiernos Regionales de Los Lagos y de Magallanes, para dar paso a una reformulación de la iniciativa y poder realizar un segundo llamado para adjudicar las Zonas declaradas desiertas.



Mapa Última Milla Los Lagos





Construcción Conectividad Productiva Servicios de Telefonía e Internet

para ocho localidades de la región de Aysén

CONSTRUCCIÓN CONECTIVIDAD PRODUCTIVA DE SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET PARA OCHO LOCALIDADES DE LA REGIÓN DE AYSÉN

El objetivo de esta iniciativa es adjudicar dos (2) Áreas de Postulación distintas e independientes entre sí, ambas ubicadas en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, disponiendo de un monto máximo total de subsidio igual a \$7.638.506.000, el cual es íntegramente financiado por el Gobierno Regional de Aysén, según consta en el Convenio de Transferencia de Recursos entre dicho Gobierno Regional y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el cual se encuentra sancionado a través de Resolución Afecta N° 67, de fecha 22 de julio de 2022, del Gobierno Regional de Aysén, y mediante el Decreto Exento N° 659, de fecha 11 de agosto de 2022, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

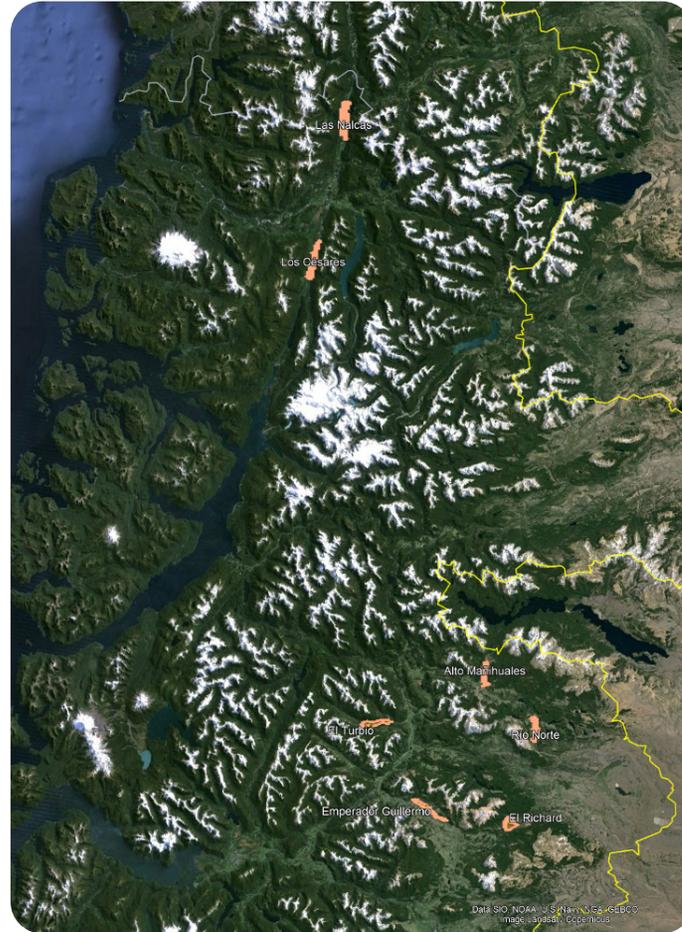
Al interior de cada una de las Áreas de Postulación deberán implementarse las redes y la infraestructura física para telecomunicaciones requeridas para la provisión del Servicio Público y del Servicio de Infraestructura materia del presente Concurso, en un total de ocho (8) Localidades que fueron priorizadas por el Gobierno Regional de Aysén, en conformidad con lo que se detalla a continuación:

a) La primera Área de Postulación, que se emplaza en la zona norte de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, contempla el despliegue de las redes de acceso con tecnología móvil y de transmisión que posibiliten la oferta del Servicio Público materia del Concurso, considerando las prestaciones del Servicio de Voz y del Servicio de Acceso a Internet, en siete (7) Localidades pertenecientes a las comunas de Aysén, Cisnes y Coyhaique. Asimismo, para dicha área deberá implementarse un (1) Tramo Regional de Infraestructura Óptica y las Torres Soporte de Antenas requeridas para la provisión de la oferta del Servicio de Infraestructura, relacionada con las prestaciones de arrendamiento de Canales Ópticos Terrestres y de Alojamiento de Sistemas Radiantes en Torre, respectivamente.

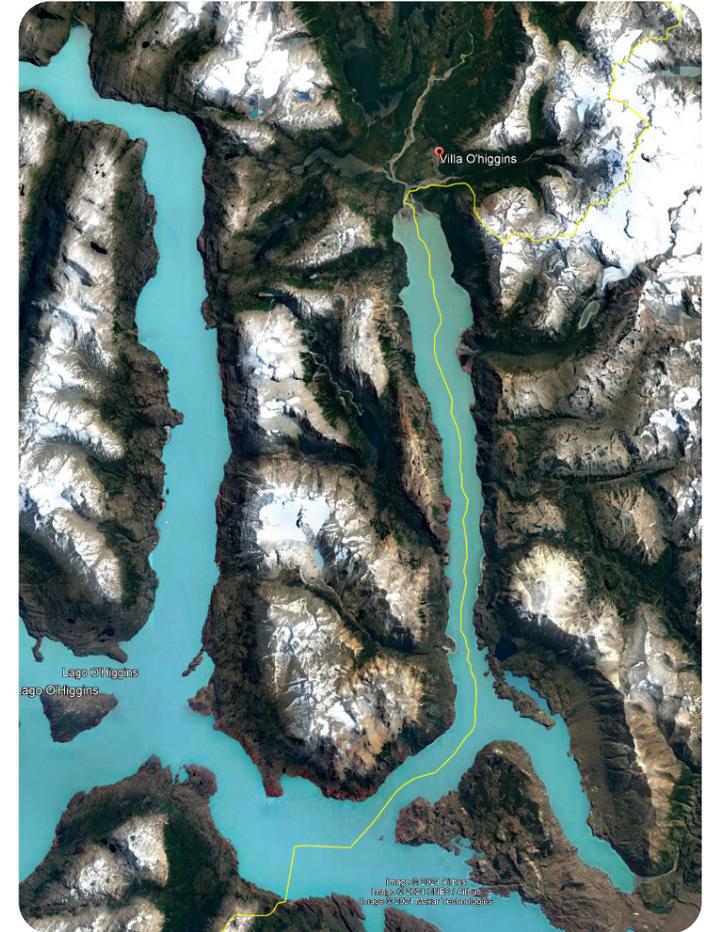
b) La segunda Área de Postulación, que se emplaza en la zona sur de la región antes referida, contempla el despliegue de las redes de acceso con tecnología móvil y de transmisión que posibiliten la oferta del Servicio Público materia del Concurso, considerando las prestaciones del Servicio de Voz y del Servicio de Acceso a Internet, en una (1) Localidad perteneciente a la comuna de O'Higgins. Asimismo, para dicha área deberán implementarse las Torres Soporte de Antenas requeridas para la provisión de la oferta del Servicio de Infraestructura objeto del mismo Concurso Público, relacionada con la prestación de Alojamiento de Sistemas Radiantes en Torre.

Las localidades a ser beneficiadas con la oferta de Servicio Público corresponden a las que se indican en la siguiente tabla y que se presentan en las siguientes imágenes.





Área de postulación Aysén Norte



Área de postulación Aysén Sur



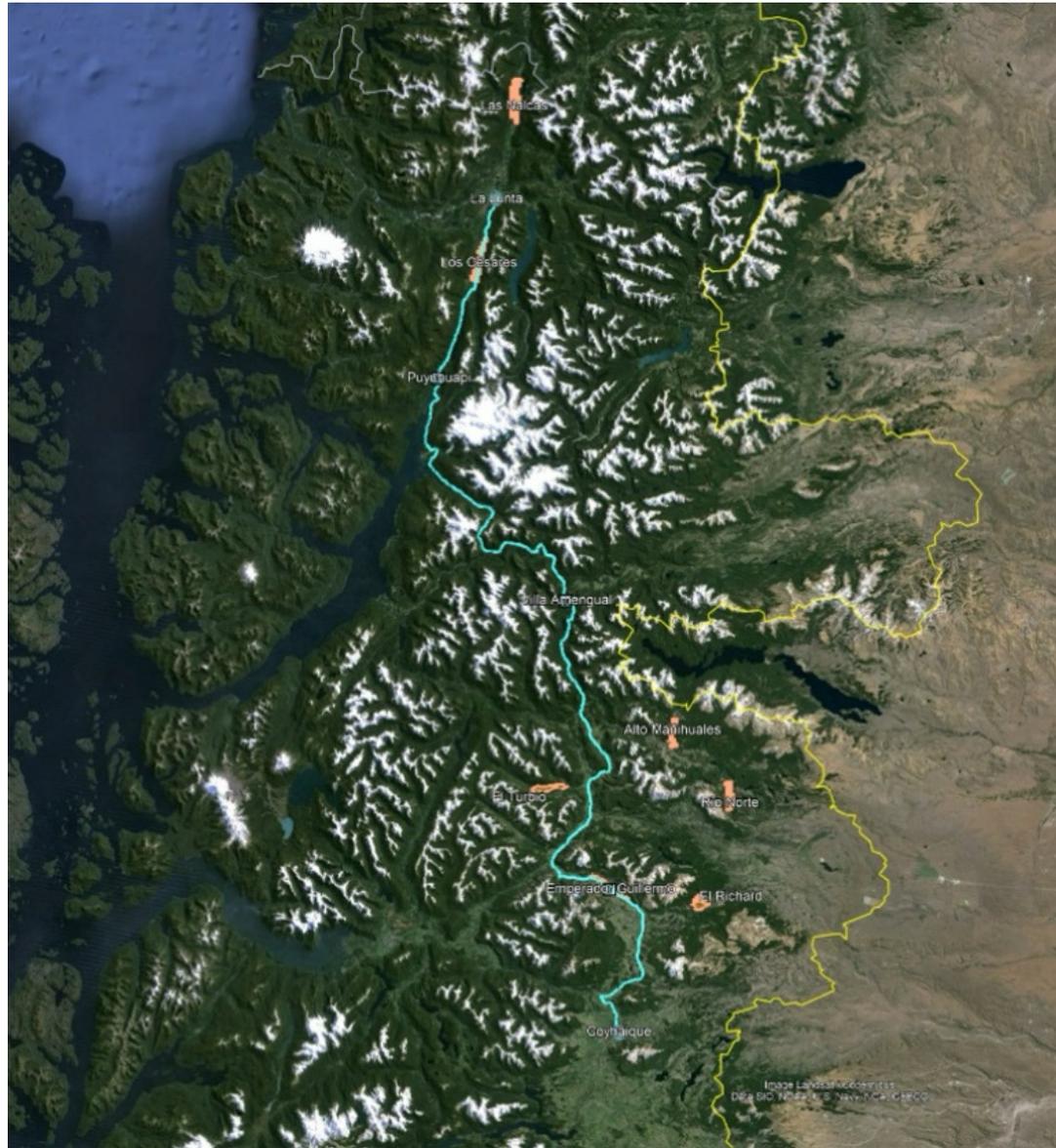
Tabla de Localidades Exigibles para el Servicio Público				
Área de Postulación	Región	Provincia	Comuna	Nombre localidad
Aysén Norte	Aysén	Aysén	Aysén	El Turbio
Aysén Norte	Aysén	Aysén	Cisnes	Los Césares
Aysén Norte	Aysén	Aysén	Cisnes	Las Nalcas
Aysén Norte	Aysén	Coyhaique	Coyhaique	Alto Mañihuales
Aysén Norte	Aysén	Coyhaique	Coyhaique	El Richard
Aysén Norte	Aysén	Coyhaique	Coyhaique	Emperador Guillermo
Aysén Sur	Aysén	Capitán Prat	O'Higgins	Lago O'Higgins

Por su parte, en relación con el Servicio de Infraestructura, se proyecta la instalación de tendido de fibra óptica terrestre de más de 270 [km] para la implementación de los TRIOT Terrestres que permitirán la interconexión de los tres (3) POIIT Terrestres Exigibles que se indican en la tabla siguiente. Asimismo, se contempla la exigencia de instalación de dos (2) Puntos de Terminación que deberán ser implementados en las inmediaciones de los POIIT Terrestres emplazados en las localidades de La Junta (perteneciente al Proyecto Zona Geográfica Sur, del Concurso "Fibra Óptica en Complejos Fronterizos", Código: FDT-2020-01, adjudicado a la empresa Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A.) y de Coyhaique (perteneciente al Proyecto Troncal Terrestre Aysén, del Concurso "Fibra Óptica Austral", Código: FDT-2018-02, adjudicado a Silica Networks Chile S.A.)

Tabla: POIIT Exigibles para el Servicio de Infraestructura					
Código POIIT Terrestre	Nombre POIIT Terrestre	Región	Provincia	Comuna	Localidad
POIIT-AYSN-01	Puyuhuapi	Aysén	Aysén	Cisnes	Puyuhuapi
POIIT-AYSN-02	Villa Amengual	Aysén	Coyhaique	Lago Verde	Villa Amengual
POIIT-AYSN-03	Emperador Guillermo	Aysén	Coyhaique	Coyhaique	Emperador Guillermo

El llamado a Concurso, fue publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de agosto de 2023, donde se espera su adjudicación durante el mes de enero de 2024.





Sistemas de Transmisión **para la Implementación de la Televisión Digital Terrestre**



SISTEMAS DE TRANSMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE

El objetivo de esta iniciativa es subsidiar Sistemas de Transmisión para la implementación de la Televisión Digital, compatibles con el estándar ISDB-T , que permitan alcanzar coberturas digitales en aquellas zonas en las cuales actualmente se presta el servicio de radiodifusión televisiva de libre recepción en forma analógica, es decir, apoyar el proceso de migración de la tecnología analógica a la digital, para efectos de implementar y desplegar los servicios de radiodifusión televisiva digital de libre recepción a nivel nacional, con foco en coberturas de radiodifusión televisiva digital de libre recepción con cobertura regional y local, apoyando asimismo el despliegue de radiodifusión televisiva digital de libre recepción local de carácter comunitario.

El 25 de septiembre de 2023, la Contraloría General de la República toma razón de las Bases de Concurso realizándose la publicación de estas en la página web institucional, <https://www.subtel.gob.cl/tvdst/>, el día 10 de octubre de 2023.

En las Bases se establece que las Proponentes deben ser personas jurídicas que cumplan con los requisitos legales y reglamentarios para ser concesionarias del servicio de radiodifusión televisiva digital de libre recepción, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, y en la Ley N° 18.838, que crea el CNTV.

Se establecen dos tipos de concursos, con sus respectivas exigencias:

- **Zona de Postulación Regional o Local:** Cumplimiento a los requisitos asociados a la categoría de concesionaria Regional o Local. Entre ellos, cuentan aquellas proponentes que hayan solicitado la reserva de las frecuencias asociadas al proceso de migración de tecnología analógica a digital.
- **Zona de Postulación Local de carácter Comunitario:** Cumplimiento a los requisitos para detentar la categoría de concesionaria Local de carácter Comunitario

El llamado a Concurso, fue publicado en el Diario Oficial de fecha 10 de octubre de 2023, donde se espera su adjudicación durante el mes de marzo de 2024.

Cabe señalar que se estima realizar un segundo llamado a concurso, lo cual será publicado en la página web de SUBTEL.



Fomento a la

Radiodifusión de Radios Comunitarias



FOMENTO A LA RADIODIFUSIÓN DE RADIOS COMUNITARIAS

El proyecto "Sistemas de Transmisión Radios Comunitarias" busca subsidiar equipamiento asociado a sistemas de transmisión que permitan mejorar la operación de Radios Comunitarias Ciudadanas.

Se ha constatado que las radios comunitarias ciudadanas, en general, presentan dificultades para renovar equipamiento e infraestructura para asegurar una óptima transmisión que den cumplimiento a los fines informativos, comunitarios, sociales o culturales.

En este sentido, el monto de subsidio a otorgar a las Radios Comunitarias Ciudadanas posibilitará financiar todo o parte de los siguientes equipamientos que son requeridos para la prestación del servicio en cuestión, esto es, los sistemas radiantes, los cables, los conectores, los transmisores, los micrófonos, los procesadores de audio, los respaldos de energía, los computadores, entre otros. La compra, instalación, operación y explotación (si corresponde) del equipamiento antes descrito es ejecutado directamente por la Radio Comunitaria Ciudadana que resulte adjudicataria.

El llamado a Concurso, fue publicado en el Diario Oficial de fecha 08 de noviembre de 2023, donde se espera su adjudicación durante el mes de marzo de 2024.





Proyectos
**para concursar en el
periodo 2024**

PROYECTOS DE ÚLTIMA MILLA

Los proyectos de infraestructura de fibra óptica, tales como Fibra Óptica Nacional (FON), Fibra Óptica Tarapacá (FOT), Fibra Óptica en Complejos Fronterizos (FOCF) y Fibra Óptica Austral (FOA) generan las rutas de infraestructura para llegar a la gran mayoría de las comunas del país. Sin embargo, estos proyectos no suponen dotar de oferta de servicios o conectividad a usuarios finales, por lo que se hace necesaria la generación de proyectos orientados a la prestación de este tipo de servicios a usuarios finales.

En este contexto, se ha mantenido en consideración el levantamiento de información que al efecto han realizado los Gobiernos Regionales sobre las necesidades de sus comunas y/o localidades en esta materia, ya que estas iniciativas serán diseñadas e implementadas en conjunto con los Gobiernos Regionales, con el objetivo de establecer necesidades y prioridades a considerar durante el estudio de las factibilidades técnicas y económicas, de igual forma, se requiere que estas iniciativas sean financiadas y/o implementadas a través de recursos del propio Gobierno Regional o fondos de algún otro ente gubernamental interesado.

Producto de este trabajo conjunto, se han realizado anteproyectos de solución de Última Milla considerando aquellas localidades que fueron priorizadas por el Gobierno Regional y que no hayan sido beneficiadas en anteriores subsidios del FDT y que, además, posean la factibilidad técnica de conexión a Fibra Óptica, y puedan ser incorporadas en estas soluciones. En tal sentido, se les ha hecho envío a los respectivos Gobiernos Regionales de los anteproyectos para su revisión, y confirmación de disponibilidad de fondos.

Diversos han sido los avances que a nivel nacional han tenido estas iniciativas. Cabe tener en consideración que los diseños presentados por esta Subsecretaría requieren de aprobación del Consejo Regional de cada región, quienes finalmente son los encargados de otorgar la disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo los Proyectos.

Así, a continuación, se destacan aquellos Proyectos de Última Milla que presentan mayor avance en sus gestiones administrativas, lo que permite al Fondo trabajar en sus respectivas Bases de Concurso y respectivos llamados a Concurso Público durante el año 2023.

Tabla: Resumen de Proyectos de Última Milla y su estado actual. Actualización del 29 de diciembre de 2023				
Región	Localidades	Costo	Solución	Estado
Tarapacá	38	\$8.345.938.876	Infraestructura y Voz - Datos Móviles	En elaboración de Convenio de Transferencia
Atacama	53	\$7.420.736.000	Infraestructura y Voz - Datos Móviles	En elaboración de Bases de Concurso



Tabla: Resumen de Proyectos de Última Milla y su estado actual. Actualización del 29 de diciembre de 2023

Región	Localidades	Costo	Solución	Estado
Coquimbo	43	\$6.448.888.000	Voz - Datos Móviles	Bases de Concurso en proceso de Toma de Razón
O'Higgins	120	\$15.505.676.808	Voz - Datos Móviles	Bases de Concurso en proceso de Toma de Razón
Maule	156	\$11.775.088.406	Infraestructura e Internet Hogar	En elaboración de Bases de Concurso
Ñuble	20	\$7.604.612.847	Infraestructura e Internet Hogar	En llamado a Concurso Público
La Araucanía	69	\$14.487.313.189	Infraestructura y Voz - Datos Móviles	En elaboración de Convenio de Transferencia
Los Ríos	78	\$8.271.113.453	Infraestructura y Voz - Datos Móviles	En elaboración de Convenio de Transferencia
Los Lagos	332	\$14.980.000.000	Internet Hogar	Adjudicado – Proceso de reformulación para las Zonas desiertas
Aysén	8	\$7.638.505.550	Infraestructura y Voz - Datos Móviles	En llamado a Concurso Público
Magallanes	5	\$1.308.395.199	Internet Hogar	Desierto – Proceso de reformulación

AMPLIACIÓN DE ENLACES SATELITALES EN ISLA DE PASCUA

El proyecto de ampliación de enlaces satelitales en Isla de Pascua busca proveer una oferta de servicios intermedios de telecomunicaciones que disponga de una mayor capacidad de transporte entre la Isla y Chile Continental, posibilitando que operadores de telecomunicaciones puedan prestar servicios directamente a las personas con una calidad comparable a la del resto del país.

La población de Isla de Pascua adolece de la brecha digital no por falta de oferta de servicios de telecomunicaciones, sino que por una calidad que no es suficiente para los actuales requerimientos de la comunidad, lo cual mantiene a la Isla en una situación de rezago frente al desarrollo de su conectividad digital. Se ha reconocido que la Isla actualmente cuenta con una capacidad total satelital de 365 Mbps, la cual no es suficiente para que su población pueda acceder a las mismas prestaciones que se ofertan en Chile Continental. Así, se proyecta que la demanda de tráfico de datos



para la Isla entre 2022 y 2023 es de 1 Gbps, la cual aumenta al doble en 2023 y se incrementa en razón de 1 Gbps/año hasta 2027 (5 Gbps).

De lo anterior, se advierte que la capacidad actual disponible en la Isla solo representa el 37% de la demanda de tráfico de datos proyectada para 2022, correspondiendo esto al “cuello de botella” que sustenta la brecha digital que sufre su población.

PROYECTO AUMENTO DE COBERTURA DEL SERVICIO DE INTERNET FIJO PARA EL HOGAR

Conforme a lo dispuesto en la Glosa 06 de la Ley 21.640, de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2024, esta Subsecretaría dispone de la asignación de presupuesto para la ejecución de los Proyectos “Aumento de Cobertura del Servicio de Internet Fijo para el Hogar” y “Conectividad para Comunidades Indígenas”, las cuales tienen por objeto proveer de cobertura de servicio público de telecomunicaciones de acceso Internet a hogares (fijo) a nivel nacional, en sectores rurales o semiurbanos, que además cuenten con presencia de comunidades indígenas, mediante la implementación de redes de acceso fibra óptica al hogar (FTTH – Fiber to the Home), aprovechando la infraestructura óptica provista por los proyectos de los Concursos Públicos “Fibra Óptica Nacional” (FON), “Fibra Óptica Austral” (FOA), “Fibra Óptica Tarapacá” (FOT) y “Fibra Óptica en Complejos Fronterizos” (FOCF), entre otros, en forma complementaria a las iniciativas que son financiadas por los Gobiernos Regionales relacionadas con la implementación de redes de acceso cableadas para la provisión del servicio de acceso a Internet fijo, también denominadas “Proyecto de Última Milla”. Asimismo, este Proyecto también busca generar la provisión de una oferta de servicios intermedios de telecomunicaciones en aquellos sectores donde sea requerido el despliegue de dicho tipo de infraestructura para telecomunicaciones para los efectos de la prestación del servicio público descrito precedentemente y con el propósito de que la misma pueda ser compartida, por medio del acceso abierto y no discriminatorio, entre varios operadores de servicios de telecomunicaciones. Así, el presupuesto total para esta iniciativa corresponde a M\$94.299.384.-, considerando el total del monto asignado en el literal b) de la glosa 06 al Proyecto “Aumento de Cobertura del Servicio de Internet Fijo para el Hogar” (M\$51.767.962) y el 68% del monto asignado en el literal d) de la misma glosa para el Proyecto “Conectividad para Comunidades Indígenas” (M\$42.531.422).

Para los efectos de definir las localidades a ser beneficiadas con esta iniciativa, esta Subsecretaría realizó un análisis de la situación de conectividad de telecomunicaciones de cada una de las localidades del país, junto con efectuar una focalización preliminar de las mismas con base en el nivel de brecha digital que se les asocia (ya sea en términos de calidad o de disponibilidad de oferta de servicios de acceso a Internet fijo cableado o inalámbrico) y la cantidad de habitantes en cada una de ellas, para luego proceder a un proceso de optimización y priorización de las soluciones técnicas diseñadas y evaluaciones financieras desarrolladas para la determinación del monto máximo de subsidio a disponer por región, ajustándose al presupuesto total asignado a esta iniciativa. Dicha priorización contempló diversos



criterios tales como los dispuestos en el Reglamento del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (cantidad de habitantes, nivel de aislamiento y caracterización socio-económica), haber sido presentada en un requerimiento de proyectos de telecomunicaciones ante el FDT, presencia de comunidades indígenas, inversiones por vivienda y cercanía a redes de telecomunicaciones existentes, entre otros. Los resultados de estos procesamientos dieron lugar a la selección de las localidades que serán contempladas como exigibles en las Bases del Concurso Público que el FDT desarrollará para subsidiar la ejecución de esta iniciativa, lo cual es presentado en forma general en el siguiente cuadro.

Tabla: de comunas por región beneficiadas		
Región	Comunas beneficiadas	Cantidad de localidades exigibles
Antofagasta	Antofagasta, Calama, Mejillones, Ollagüe, San Pedro de Atacama, Sierra Gorda, Taltal	8
Atacama	Alto Del Carmen, Caldera, Freirina, Huasco, Tierra Amarilla, Vallenar	15
Coquimbo	Canela, Coquimbo, Illapel, La Higuera, La Serena, Los Vilos, Monte Patria, Ovalle, Paiguano, Punitaqui, Río Hurtado, Salamanca, Vicuña	112
Valparaíso	Algarrobo, Cabildo, Calle Larga, Casablanca, Concón, El Quisco, El Tabo, Limache, Llaillay, Los Andes, Olmué, Panquehue, Petorca, Puchuncaví, Putaendo, Quillota, Quilpué, Quintero, Rinconada, San Esteban, San Felipe, Santo Domingo, Valparaíso	65
Metropolitana	Alhué, Buin, Curacaví, Isla de Maipo, María Pinto, Melipilla, Talagante, Tiltil	7
O'Higgins	Chépica, Coltauco, La Estrella, Las Cabras, Machalí, Malloa, Marchihue, Mostazal, Nancagua, Navidad, Peumo, Pichidegua, Pichilemu, Placilla, Rancagua, San Fernando, San Vicente, Santa Cruz	35
Maule	Chanco, Colbún, Constitución, Curepto, Curicó, Licantén, Linares, Longaví, Maule, Molina, Pelarco, Pelluhue, San Clemente, San Javier, Talca, Villa Alegre, Yerbabuena	43
Ñuble	Bulnes, Chillán Viejo, Cobquecura, Coelemu, Coihueco, El Carmen, Ñiquén, Peumuco, Pinto, Portezuelo, Quillón, Ránquil, San Carlos, San Fabián, San Ignacio, San Nicolás, Treguaco, Yungay	45
Biobío	Alto Biobío, Antuco, Arauco, Cabrero, Cañete, Contulmo, Coronel, Curanilahue, Lebu, Los Álamos, Los Ángeles, Mulchén, Quilaco, Quilleco, Santa Bárbara, Santa Juana, Tirúa, Yumbel	69
La Araucanía	Carahue, Cholchol, Collipulli, Cunco, Curacautín, Curarrehue, Freire, Galvarino, Lautaro, Lonquimay, Los Sauces, Lumaco, Melipeuco, Nueva Imperial, Padre Las Casas, Perquenco, Pucón, Purén, Saavedra, Temuco, Teodoro Schmidt, Toltén, Traiguén, Victoria, Vilcún	141



Tabla: de comunas por región beneficiadas

Región	Comunas beneficiadas	Cantidad de localidades exigibles
Los Ríos	Futrono, La Unión, Lago Ranco, Máfil, Panguipulli, Río Bueno, Valdivia	48
Los Lagos	Calbuco, Chaitén, Chonchi, Puerto Varas, Queilén, San Juan de la Costa	6
Aysén	Chile Chico, Cisnes, Coyhaique, Guaitecas, Lago Verde, Río Ibáñez, Tortel	11
Magallanes	Laguna Blanca, Natales, Punta Arenas, Río Verde, San Gregorio, Timaukel, Torres del Paine	10
TOTAL	191 comunas	635

PROYECTO FIBRA ÓPTICA PARA VILLA O'HIGGINS

Iniciativa promovida por el Gobierno Regional de Aysén que tiene por objeto proveer a la comuna de O'Higgins de una capa de infraestructura física para telecomunicaciones que complemente los despliegues realizados en razón de los Proyectos Troncal Submarina Austral y Troncal Terrestre Aysén, adjudicados a las empresas Comunicación y Telefonía Rural S.A. y Silica Networks Chile S.A., en el marco de los Concursos Públicos "Fibra Óptica Austral" de códigos FDT-2017-01 y FDT-2018-02, respectivamente, y que posibilite la mejora de la calidad de los servicios públicos de telecomunicaciones que son ofertados en dicha comuna y/o aumentar la cobertura de los mismos, permitiendo reducir la brecha digital que afecta a sus habitantes.

El día 15 de marzo de 2023, el Consejo Regional aprobó el financiamiento del proyecto por un monto de \$7.218.941.000.- (siete mil doscientos dieciocho millones novecientos cuarenta y un mil pesos chilenos) y con ello, tras la formalización de dicho acuerdo, se gestionó el convenio de transferencia de recursos entre el Gobierno Regional de Aysén y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Dicho convenio, a la fecha, fue reingresado a la Contraloría Regional y se encuentra en proceso de toma de razón.

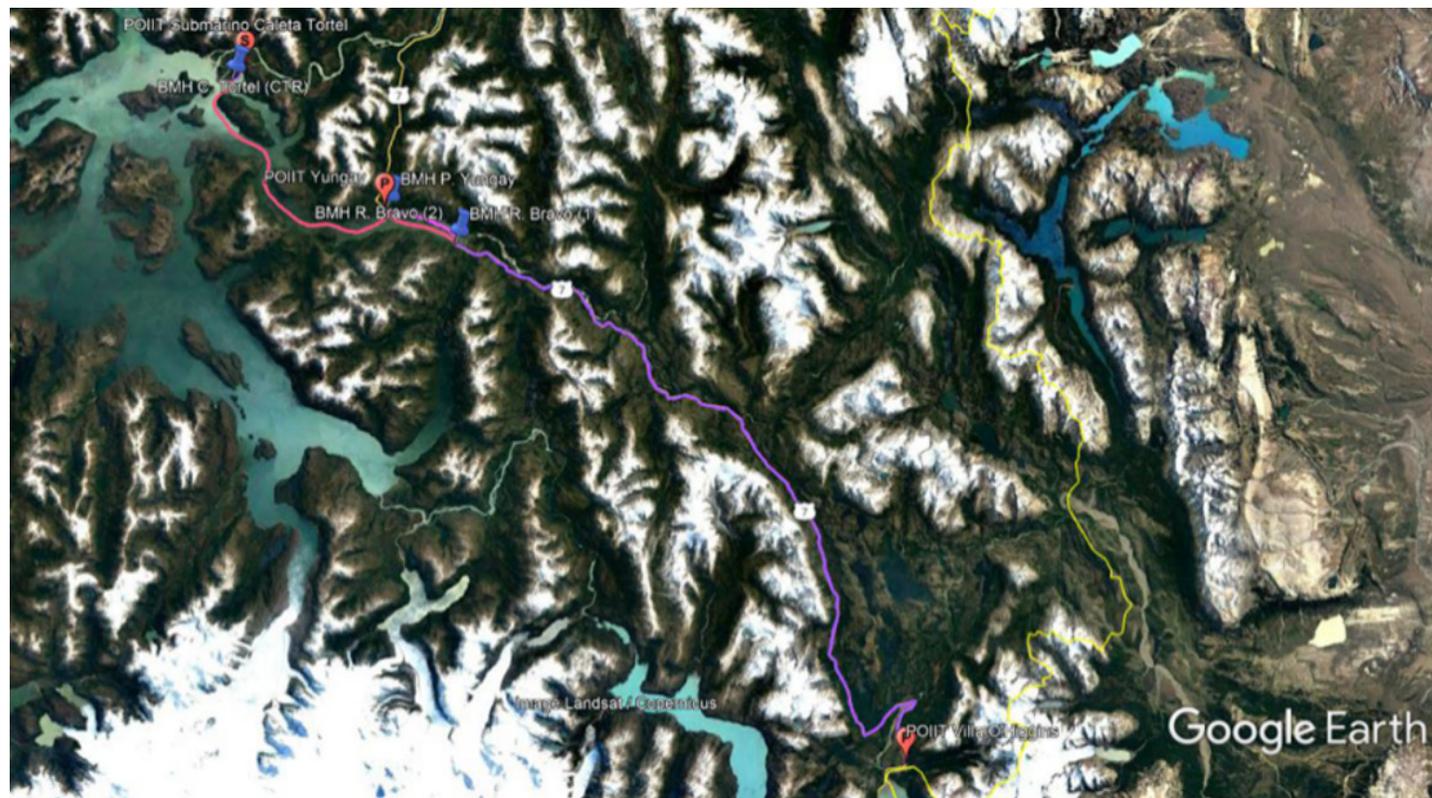
Paralelamente, esta Subsecretaría dio inicio al proceso de elaboración de las Bases del Concurso para este proyecto, estando a la fecha en la etapa de visación de la División Jurídica la primera versión de ella. A este respecto, cabe señalar que, una vez finalizada su redacción y contando con las visaciones internas requeridas y con el convenio de transferencia de recursos totalmente tramitado, dichas Bases serán ingresadas a la Contraloría General de la República, para su toma de razón. Posterior a ello, se llamará a Concurso Público del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con el objeto de desarrollar las distintas fases del proceso concursal.

En la siguiente imagen se contempla despliegue de cable de fibra óptica submarino Tortel y Puerto Yungay, y para el cruce del Estero Mitchell. El tendido de cable de fibra óptica entre el POIIT Submarino/Terrestre de Caleta Tortel y el



BMH de la misma localidad considera el uso de los ductos adosados a las pasarelas de CTR S.A. Los tendidos terrestres podrán ser aéreos o soterrados, de acuerdo con las características del terreno/entorno y con las autorizaciones que otorgue la Dirección de Vialidad para el uso de la faja fiscal de los caminos públicos.

Mapa Proyecto Fibra Óptica Villa O'Higgins





Iniciativas **en estudio**

PROYECTOS DE ÚLTIMA MILLA

En el caso de los Proyectos de Última Milla antes explicados, existen algunas regiones que sus anteproyectos deben ser reformulados a solicitud del Gobierno Regional, o que continúan en estudio de las contrapartes regionales a fin de ser analizados debidamente para continuar con su avance. Estos son los casos de las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Valparaíso, Metropolitana, y Biobío.

En adelante, se debe seguir avanzando en los Proyectos de Última Milla, debido a que serán las iniciativas que habilitarán el servicio de infraestructura que presenta la inversión en infraestructura de servicios intermedios de telecomunicaciones y entregará el servicio al usuario final.

SOLUCIÓN DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA ZONAS URBANAS DE BAJA PENETRACIÓN DE INTERNET (ZONAS ROJAS)

El objetivo de esta iniciativa es atender con la provisión de oferta de servicios de acceso a Internet domiciliario a las zonas urbanas identificadas como "Zonas Rojas", mediante la implementación de redes de fibra óptica hogar (FTTH) o mediante el despliegue de redes inalámbricas (WISP).

Según se ha sido identificado, a pesar del avance en la provisión y uso de los servicios de telecomunicaciones, específicamente de acceso a Internet, así como el avance específico en la adopción de las tecnologías de Internet hogar (fijo) por parte de las familias del país, aún es posible observar comunas del país que, teniendo una población caracterizada como eminentemente urbana, no alcanzan los niveles medios de penetración de Internet hogar en el país. Parte de la explicación de este fenómeno es posible entenderla a través de los lugares geográficos o determinados sectores donde la ciudadanía se ve dificultada o impedida de contar con servicios de telecomunicaciones fijos (acceso a Internet domiciliario), por estar asociados a una "Zona Roja".

De este modo, el presente proyecto tiene por objeto generar los subsidios requeridos para proveer de oferta de servicios de acceso a Internet domiciliario mediante la implementación de redes de fibra óptica hogar (FTTH) o mediante despliegue de redes inalámbricas (WISP), según sea el caso, para sectores y localidades de carácter urbano que siendo identificadas como "Zonas Rojas", pertenecientes a comunas con bajos o nulos niveles de penetración de Internet fijo.





Proyectos **en ejecución**

PROYECTO SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA ZONAS WIFI 2.0

El Proyecto Servicio de Telecomunicaciones para Zonas WiFi se enmarca en la política pública impulsada por la Subsecretaría, a través del FDT, para otorgar servicios de transmisión de datos con acceso a Internet, mediante la tecnología WiFi, exentos de pago al usuario final en las distintas comunas del país.

Es debido a esto que desde el año 2014 fueron implementadas Zonas WiFi ChileGob que buscaron contribuir a la reducción de la brecha digital en aquellos lugares más vulnerables de Chile que poseen pocas alternativas de conectividad, implementadas en sectores de alta concurrencia de población o de significancia social, con una cobertura de 100 metros de radio aproximadamente y una navegación simultánea para 25 usuarios, con sesiones renovables de conexión de 30 minutos.

Producto de los resultados de este proyecto, se consideró la implementación de nuevas Zonas WiFi, adicionales entre los años 2020 y 2021. En este contexto, se tiene como objetivo mantener los principales elementos del proyecto anterior, mejorando su nivel de servicio, ajustándose a los requerimientos actuales de los usuarios, fomentando los usos alternativos de la tecnología y mantener una sostenibilidad financiera a lo largo del tiempo a través de un subsidio inicial que estará orientado principalmente a la inversión y un nuevo modelo de negocios que soporte los costos de operación posteriores al Subsidio entregado por SUBTEL.

Las Zonas WiFi se ubicarán en sectores de acceso público, diferenciando zonas de acuerdo con su concurrencia, lo anterior determinará las prestaciones técnicas que tendrá cada lugar beneficiado.

La iniciativa WiFi ChileGob 2.0 se realizó en 2 llamados, en una primera instancia se concursó de la Región de Arica y Parinacota hasta la Región de O'Higgins (una parcialidad del total), y en el segundo llamado desde la Región del Libertador Bernardo O'Higgins (puntos restantes) hasta la Región de Magallanes.

Como resultado del primer llamado a concurso, la publicación del llamado a concurso por las primeras 600 zonas WiFi, se realizó el día sábado 16 de mayo de 2020, a través del cual se recibieron 5 propuestas, donde 3 de ellas fueron adjudicadas, con 110 zonas en total, las que se encuentran 100% operativas, de acuerdo a la siguiente tabla:

Resultados Primer Llamado Concurso WiFi 2.0				
Área de Postulación	Adjudicataria	Total Zonas		Recepción de obras
		Etapas 1 operativa	Etapas 2 en implementación	
Tarapacá costa \$257.837.000	Telecable E.I.R.L.	12 (operativas)	20 (operativas)	Recepción de obras autorizada: Etapas 1 05/11/2021 Etapas 2 10/06/2022



Resultados Primer Llamado Concurso WiFi 2.0				
Área de Postulación	Adjudicataria	Total Zonas		Recepción de obras
		Etapa 1 operativa	Etapa 2 en implementación	
Coquimbo sur \$245.000.000	Chile TV cable S.A.	15 (operativas)	25 (operativas)	Recepción de obras autorizada: Etapa 1 08/03/2022 Etapa 2 04/07/2022
Valparaíso cordillera \$233.928.468	Comunicaciones salto del soldado Ltda.	15 (operativas)	23 (operativas)	Recepción de obras autorizada Etapa 1 27/12/2021 Etapa 2 26/07/2022
TOTAL		42	68	-

El monto total del subsidio contemplado para ambos periodos de postulación, es de \$ 3.459.154.340

Como resultado del segundo llamado a concurso, la publicación del llamado a concurso se realizó el día 15 de diciembre de 2020, a través del cual se recibieron 14 propuestas para 13 áreas de postulación. Con fecha 29 de abril de 2021 se adjudicaron 398 zonas en este segundo período, las que se encuentran 100% operativas, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla: Resultados Segundo Llamado Concurso WiFi 2.0				
Área de Postulación	Adjudicataria	Total Zonas		Recepción de obras
		Etapa 1	Etapa 2 operativa e implementación	
Tarapacá cordillera \$282.009.000	Telecable E.I.R.L.	14 (operativas)	21 (operativas)	Recepción de obras autorizada: Etapa 1 25/01/2022 Etapa 2 28/11/2022
Antofagasta \$182.310.000		4 (operativas)	8 (operativas)	Recepción de obras autorizada: Etapa 1 02/03/2022 Etapa 2 12/07/2022
Arica y Parinacota sur \$221.648.030		10 (operativas)	16 (operativas)	Recepción de obras autorizada Etapa 1 28/03/2022 Etapa 2 21/10/2022
Arica y Parinacota norte \$204.598.000		9 (operativas)	15 (operativas)	Recepción de obras autorizada



Tabla: Resultados Segundo Llamado Concurso WiFi 2.0

Área de Postulación	Adjudicataria	Total Zonas		Recepción de obras
		Etapas 1	Etapas 2 operativa e implementación	
Valparaíso centro \$205.000.000	Netland Chile S.A.	12 (operativas)	21 (operativas)	Recepción de obras Etapa 1 autorizada 13/03/2023 (subsana) Etapa 2 autorizada 31/08/2023 y 21/09/2023
Metropolitana provincia cordillera \$130.000.000		9 (operativas)	14 (operativas)	Recepción de obras Etapa 1 autorizada el día 27/12/2022 Etapa 2 autorizada 31/08/2023 y 20/09/2023
Libertador General Bernardo O'Higgins norte cordillera \$215.000.000		14 (operativas)	23 (operativas)	Recepción de obras Etapa 1 autorizada el día 10/03/2022 Etapa 2 autorizada 22/12/2023
Libertador General Bernardo O'Higgins norte costa \$260.000.000		18 (operativas)	27 (operativas)	Recepción de obras Etapa 1 autorizada el día 27/12/2022 Etapa 2 autorizada 22/12/2023
Libertador General Bernardo O'Higgins sur cordillera \$245.000.000		15 (operativas)	27 (operativas)	Recepción de obras Etapa 1 autorizada el día 28/12/2022 Etapa 2 autorizada 22/12/2023
Libertador General Bernardo O'Higgins sur costa \$240.000.000		15 (operativas)	26 (operativas)	Recepción de obras Etapa 1 autorizada 08/03/2023 (subsana) Etapa 2 autorizada 22/12/2023
Maule norte \$328.804.603	Luzlinares S.A.	17 (operativas)	32 (operativas)	Recepción de obras Etapa 1 autorizada 07/12/2022 Etapa 2 autorizada 10/10/2023
Maule sur \$208.019.239	Luzparral S.A.	11 (operativas)	20 (operativas)	Recepción de obras Etapa 1 autorizada el día 27/10/2022 Etapa 2 autorizada 04/10/2023
TOTAL		148	250	-

El 100% de las zonas adjudicadas en el primer y segundo periodo de postulación se encuentran con inicio de servicio.



PROYECTO FIBRA ÓPTICA EN COMPLEJOS FRONTERIZOS

El Concurso “Fibra Óptica en Complejos Fronterizos” tiene por finalidad instalar, operar y explotar infraestructura óptica para telecomunicaciones que permita mejorar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en centros estratégicos de tránsito dentro del país y con ello posibilitar que los Complejos Fronterizos y Pasos Fronterizos Terrestres, así como las localidades ubicadas en el trayecto correspondiente a los trazados proyectados de fibra óptica, accedan a redes de infraestructura física para telecomunicaciones en actual operación o despliegue en razón de Concursos Públicos del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones previamente adjudicados.

Asimismo, el Concurso contempló la construcción de cerca de 1.400 kilómetros de fibra óptica que comunicarán localidades beneficiadas previamente por los Proyectos de los Concursos Públicos “Fibra Óptica Nacional” (FON) y “Fibra Óptica Austral” (FOA) con doce (12) Pasos y Complejos Fronterizos a lo largo del país.

Dicho Concurso Público fue adjudicado por el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en la LXVIII Sesión del 03 de agosto del año 2021, para el Proyecto “Zona Geográfica Sur”, Código: FDT-2020-01-SUR, a la empresa Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., en adelante e indistintamente “Telefónica del Sur S.A.”, asignándose un monto total de subsidio de \$3.969.712.250.- (tres mil novecientos sesenta y nueve millones setecientos doce mil doscientos cincuenta pesos) y cuyo Proyecto Comprometido fue autorizado por medio de la concesión de servicio intermedio de telecomunicaciones que únicamente provea infraestructura física para telecomunicaciones otorgada a través del Decreto Supremo N° 207, de 2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En razón de la adjudicación del Proyecto “Zona Geográfica Sur”, Código: FDT-2020-01-SUR, la empresa Telefónica del Sur S.A. deberá implementar cuatro (4) Tramos Fronterizos de Infraestructura Óptica, independientes unos de otros, cuya denominación y alcance geográfico —asociado al despliegue del mentado Proyecto— se detalla a continuación:

- Tramo Fronterizo de Infraestructura Óptica Carirriñe, en la Región de Los Ríos;
- Tramo Fronterizo de Infraestructura Óptica Futaleufú, en la Región de Los Lagos;
- Tramo Fronterizo de Infraestructura Óptica Río Encuentro, en las regiones de Los Lagos y de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo; y
- Tramo Fronterizo de Infraestructura Óptica Integración Austral, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.



Tabla: Estado Macrozona Sur adjudicada					
Proyecto	Pasos Fronterizos Beneficiados	Subsidio Asignado	Término de obras	Inicio de Servicio	Estado actual
Fibra Óptica en Complejos Fronterizos MZ Sur	Carirriñe (1POIIT) Futaleufú (2POIIT) Río Encuentro (2 POIIT + 2 ad) Integración Austral (2 POIIT)	\$3.969.712.250	09/11/2023	17/01/2024 (fecha máxima) 19/12/2023 (fecha real)	RXO autorizada

Con fecha 19 de diciembre de 2023 se autorizó la recepción de obras e instalaciones, por lo que el servicio se encuentra operativo desde esa fecha.

Respecto al estado del Concurso Fibra Óptica Complejos Fronterizos para Zona Norte y Centro, se publicó el llamado a Concurso el día 07 de marzo de 2022, para las que se definió plazo de recepción de propuestas hasta el 01 de diciembre de 2022, no obstante, no existieron oferentes para estas Zonas por los que en la Sesión LXXV del CDT realizada el 17 de marzo del 2023, fue declarado desierto el Concurso Público. Cabe destacar que esta en evaluación un futuro proceso concursal o una nueva alternativa para este segmento.



PROYECTO FIBRA ÓPTICA AUSTRAL: TRONCAL SUBMARINA AUSTRAL Y TRONCAL TERRESTRE MAGALLANES – EN OPERACIÓN – SUBSIDIO OTORGADO: \$57.580.830.931.-

El objetivo de esta iniciativa es desplegar la infraestructura necesaria para la implementación de las Troncales de Infraestructura Óptica en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes. Esta infraestructura corresponde a un tendido submarino y tres tendidos terrestres de cables de fibra óptica, con Puntos de Operación e Interconexión de Infraestructura Óptica de Telecomunicaciones (POIIT) que permitan el acceso abierto y no discriminatorio a dicha infraestructura en la zona más austral del país. Estas troncales permitirán soportar a todos los servicios de telecomunicaciones existentes en la zona e incorporar nuevos servicios de alta capacidad, de acceso y de aplicaciones para usuarios finales.

Como resultado de este Concurso Público, fueron adjudicadas en el año 2017, las propuestas para la Troncal Submarina Austral a la empresa Comunicación y Telefonía Rural S.A. (CTR S.A.), y la Troncal Terrestre Magallanes a la empresa Conductividad Austral Ltda.

A las empresas adjudicatarias en el marco de este Concurso, Conductividad Austral Ltda. y Comunicación y Telefonía Rural S.A., se les asignó un subsidio que asciende a un monto total de \$57.580.830.931, otorgándose \$4.888.861.034 a la Troncal Terrestre Magallanes y \$52.691.969.897 a la Troncal Submarina Austral, respectivamente.

Ambos Proyectos fueron implementados y cuentan con la recepción de las obras e instalaciones conforme por parte de SUBTEL. Con este hito, SUBTEL autoriza el inicio de la prestación del Servicio de Infraestructura exigido en las Bases de Concurso.

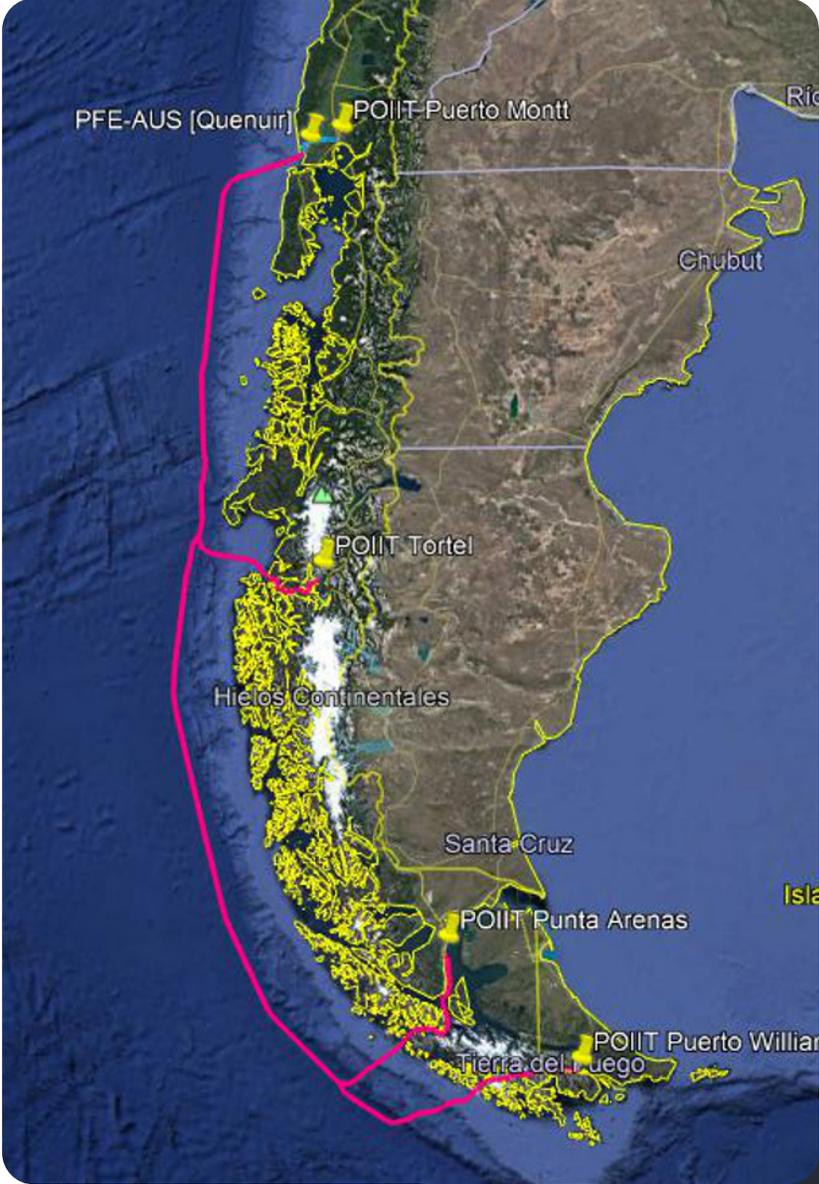
En los siguientes apartados se presentan las descripciones técnicas de la infraestructura desplegada y del Servicio de Infraestructura que se encontrará disponible en cada uno de los Proyectos en cuestión.

TRONCAL SUBMARINA AUSTRAL (COMUNICACIÓN Y TELEFONÍA RURAL S.A. O CTR S.A.)

El Proyecto Troncal Submarina Austral considera el despliegue de tendidos submarino y terrestre-soterrado de cables de fibra óptica (aproximadamente 2.970 [km] en total), además de la instalación de los equipos requeridos en los POIIT Submarinos comprometidos para las localidades de Puerto Montt, Caleta Tortel, Punta Arenas y Puerto Williams que deben ser implementados para efectos de la provisión del Servicio de Infraestructura exigido en las Bases de Concurso. Asimismo, en relación con el despliegue submarino, CTR S.A. instaló 2.870 [km] de cable submarino, 27 repetidores ópticos submarinos (RPT) y dos unidades de derivación (FDD PSBU).



Ilustración: Trazado Fibra Óptica Submarina Austral.



Por otra parte, con el objetivo de prestar este servicio con las especificaciones técnicas requeridas por SUBTEL, la Beneficiaria instaló una Estación de Amplificación (también denominada OLA Station) en la localidad de Quenuir (Región de Los Lagos), además de aproximadamente 100 [km] de cable terrestre soterrado entre las cámaras de amarre del cable submarino (BMH) y los POIIT Submarinos comprometidos en las localidades de Puerto Montt (Región de Los Lagos), Caleta Tortel (Región de Aysén), Punta Arenas y Puerto Williams (Región de Magallanes).

Tabla: Puntos de Operación e Interconexión de Infraestructura de Telecomunicaciones, Troncal Submarina Austral.

Código POIIT Submarino	Nombre POIIT Submarino	Comuna	Localidad
POIIT-S-AUS-001	Puerto Williams	Cabo de Hornos	Puerto Williams
POIIT-S-AUS-002	Punta Arenas	Punta Arenas	Punta Arenas
POIIT-S-AUS-003	Tortel	Tortel	Caleta Tortel
POIIT-S-AUS-004	Puerto Montt	Puerto Montt	Puerto Montt

Finalmente, los operadores de telecomunicaciones Entel S.A., Claro Chile S.A., Telefónica Chile S.A., GTD y WOM S.A. han celebrado contratos con CTR S.A., según el siguiente detalle:

- Entel S.A. contrató un Canal Óptico Submarino con capacidad equivalente a OTU2 (10 [Gbps]), utilizando la totalidad de los POIIT Submarinos.
- Claro Chile S.A. contrató un Canal Óptico Submarino con capacidad equivalente a OTU4 (100 [Gbps]), utilizando —hasta el momento— los POIIT Submarinos de Punta Arenas y de Puerto Montt.
- Telefónica Chile S.A. contrató un Canal Óptico Submarino con capacidad equivalente a OTU4 (100 [Gbps]), con el que utilizarán los POIIT Submarinos de Puerto Williams, de Punta Arenas y de Puerto Montt, en principio.
- GTD contrató un Canal Óptico Submarino con capacidad equivalente a OTU2 (10 [Gbps]), con el que utilizarán los POIIT Submarinos de Punta Arenas y de Puerto Montt, en principio.
- Comunicación y Telefonía Rural S.A. contrató un Canal Óptico Submarino con capacidad equivalente a OTU1 (2,5 [Gbps]), con el que utilizarán los POIIT Submarinos de Puerto Williams, Punta Arenas y de Puerto Montt, en principio.
- WOM S.A. contrató un Canal Óptico Submarino con capacidad equivalente a OTU1 (2,5 [Gbps]), utilizando la totalidad de los POIIT Submarinos.

TRONCAL TERRESTRE MAGALLANES (CONDUCTIVIDAD AUSTRAL LIMITADA)

La solución técnica implementada por Conductividad Austral Limitada para la Troncal Terrestre Magallanes contempla la instalación de la totalidad de los POIIT Terrestres considerados en las Bases de Concurso, esto es, en las localidades de Punta Arenas, Porvenir, Cerro Sombrero, Pampa Guanaco, Puerto Natales, Onaisin, Cameron y San Sebastián.



Ilustración: Trazado Fibra Óptica Austral, Troncal Terrestre Magallanes.



Asimismo, para la conexión de dichos POIIT Terrestres, la Beneficiaria efectuó el despliegue de los TRIOT Terrestres sobre la faja fiscal de las rutas de la región, siendo más de 730 [km] de cable de fibra óptica instalados de manera directamente soterrada, 38 [km] de forma aérea y 34 [km] de cable submarino de fibra óptica para cruzar en el Estrecho



de Magallanes y con ello conectar los despliegues realizados en la parte continental de la región con los correspondientes en la isla de Tierra del Fuego.

Tabla: Puntos de Operación e Interconexión de Infraestructura de Telecomunicaciones, Troncal Terrestre Magallanes.			
Código POIIT Terrestre	Nombre POIIT Terrestre	Comuna	Localidad
POIIT-T-MAG-001	Punta Arenas	Punta Arenas	Punta Arenas
POIIT-T-MAG-002	Porvenir	Porvenir	Porvenir
POIIT-T-MAG-003	Pampa Guanaco	Timaukel	Pampa Guanaco
POIIT-T-MAG-004	Cerro Sombrero	Primavera	Cerro Sombrero
POIIT-T-MAG-005	Onaisín	Porvenir	Onaisín
POIIT-T-MAG-006	Cameron	Timaukel	Cameron
POIIT-T-MAG-007	San Sebastián	Porvenir	San Sebastián
POIIT-T-MAG-008	Puerto Natales	Natales	Puerto Natales

A la fecha, los operadores de telecomunicaciones Claro Chile S.A., Telefónica Chile S.A. y WOM S.A. han celebrado contratos con Conductividad Austral Ltda., según el siguiente detalle:

- Claro Chile S.A. contrató dos Canales Ópticos Terrestres, utilizando el TRIOT Terrestres entre Punta Arenas y Cerro Sombrero, en principio.
- Telefónica Chile S.A. contrató un Canal Óptico Terrestre, utilizando los TRIOT Terrestres entre Punta Arenas y Cerro Sombrero, entre Cerro Sombrero y Porvenir, y entre Punta Arenas y Puerto Natales, en principio.
- WOM S.A. contrató un Canal Óptico Terrestre, utilizando los TRIOT Terrestres entre Punta Arenas y Cerro Sombrero, entre Cerro Sombrero y Porvenir, y entre Punta Arenas y Puerto Natales, en principio.

PROYECTO FIBRA ÓPTICA AUSTRAL: TRONCALES TERRESTRES AYSÉN Y LOS LAGOS – EN OPERACIÓN – SUBSIDIO OTORGADO: \$6.138.074.796.-

Atendida la adjudicación parcial del Concurso Público “Fibra Óptica Austral”, Código: FDT-2017-01, el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en su sesión LII, de 16.10.2017, autorizó realizar un nuevo llamado a Concurso Público para las Troncales Terrestres que no resultaron adjudicadas en la fase anterior, esto es las Troncales Terrestres de Aysén y Los Lagos.

Para desarrollar esta nueva iniciativa, el Estado dispuso de la entrega de un subsidio máximo en CLP de



\$6.567.569.069.-, destinado a subsidiar a las empresas que construyan, operen y exploten la infraestructura requerida para la implementación de las Troncales Terrestres antes indicadas, las cuales se operarán a través de una concesión de servicio intermedio de telecomunicaciones que únicamente provea infraestructura física para telecomunicaciones.

Con fecha 08 de mayo de 2019, el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones adjudicó el concurso a la empresa Silica Networks Chile S.A., y el día 07 de noviembre de 2019, el Adjudicatario publicó los Decretos de Concesión respectivos en el Diario Oficial.

Tabla: Subsidio adjudicado, Troncales Terrestre Aysén y Los Lagos		
Código Proyecto	Troncal de Infraestructura Óptica	Subsidio Adjudicado (CLP)
FDT-2017-01-2-AYS	Troncal Terrestre Aysén	\$4.317.990.056.-
FDT-2017-01-2-LAG	Troncal Terrestre Los Lagos	\$1.820.084.740.-

La Troncal Terrestre Aysén contempla 14 POIIT Terrestres comprometidos en las localidades definidas de la Región de Aysén y la Troncal Terrestre Los Lagos contempla 11 POIIT Terrestres comprometidos en las localidades definidas de la Región de Los Lagos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla: Puntos de Operación e Interconexión de Infraestructura de Telecomunicaciones, Troncales Terrestre Los Lagos y Aysén			
Región	Provincia	Comuna	Localidad
Aysén	Capitán Prat	Tortel	Caleta Tortel
Aysén	Capitán Prat	Cochrane	Los Nadis
Aysén	Capitán Prat	Cochrane	Cochrane
Aysén	General Carrera	Chile Chico	Puerto Bertrand
Aysén	General Carrera	Chile Chico	Puerto Gadual
Aysén	General Carrera	Chile Chico	Mallín Grande
Aysén	General Carrera	Chile Chico	Chile Chico
Aysén	General Carrera	Río Ibáñez	Puerto Río Tranquilo
Aysén	General Carrera	Río Ibáñez	Bahía Murta
Aysén	General Carrera	Río Ibáñez	Cerro Castillo
Aysén	Coyhaique	Coyhaique	El Blanco
Aysén	Coyhaique	Coyhaique	Coyhaique
Aysén	General Carrera	Río Ibáñez	Puerto Ing. Ibáñez



Tabla: Puntos de Operación e Interconexión de Infraestructura de Telecomunicaciones, Troncales Terrestre Los Lagos y Aysén

Región	Provincia	Comuna	Localidad
Aysén	Coyhaique	Coyhaique	Balmaceda
Los Lagos	Llanquihue	Puerto Montt	Puerto Montt
Los Lagos	Llanquihue	Puerto Montt	Alerce
Los Lagos	Llanquihue	Puerto Varas	Ensenada
Los Lagos	Llanquihue	Puerto Varas	Ralún
Los Lagos	Llanquihue	Cochamó	Cochamó
Los Lagos	Llanquihue	Cochamó	Puelo Alto
Los Lagos	Palena	Hualaihué	Contao
Los Lagos	Palena	Hualaihué	El Manzano
Los Lagos	Palena	Hualaihué	Pichicolo
Los Lagos	Palena	Hualaihué	Rio Negro (Hornopirén)
Los Lagos	Palena	Hualaihué	Hualaihué

A la fecha, el operador de telecomunicaciones Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. ha celebrado un contrato con Silica Networks Chile S.A., por un Canal Óptico Terrestre, utilizando los TRIOT Terrestres que conectan a los POIT Terrestres de las localidades de Coyhaique, El Blanco, Balmaceda, Puerto Ingeniero Ibáñez, Chile Chico, Mallín Grande y Puerto Guadal.

PROYECTO CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN 1.0 – EN OPERACIÓN.

A partir del año 2010, surge el proyecto “Conectividad para la Educación”, iniciativa conjunta entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, con el desafío de conectar con Internet gratuita y de calidad a todas las escuelas municipales y particulares subvencionadas del país y con la finalidad de impulsar el acceso a las tecnologías de información y comunicación.

Con fecha 28 de Julio de 2011, se adjudicó el concurso público de Servicio de Transmisión de Datos con Acceso a Internet del Proyecto “Conectividad para la Educación”, el cual dado su contribución al acceso a las tecnologías de información y comunicación y a diversos servicios de información y contenido, el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones ha extendido su vigencia en distintas ocasiones, siendo la última extensión en la sesión LXXVII de fecha 17.11.2023, donde se decide ampliar la vigencia de este proyecto al 31 de diciembre de 2024.



A diciembre de 2023, existen 844 establecimientos educacionales con servicio en CPE 2011, de acuerdo al siguiente detalle, estos establecimientos se irán dando de baja a medida que migren al proyecto CPE 2030.

Tabla: Establecimientos Beneficiados Proyecto CpE 1.0. Actualizado a Diciembre 2023		
Región	EES Beneficiados	Alumnos Beneficiados
Antofagasta	14	2.339
Arica y Parinacota	6	556
Atacama	78	40.775
Coquimbo	53	7.373
La Araucanía	21	1.758
Los Lagos	40	7.598
Los Ríos	21	571
Magallanes	62	25.530
Ñuble	38	7.021
Tarapacá	7	2.123
Valparaíso	23	5.132
Biobío	137	26.419
O'Higgins	17	1.174
Maule	237	69.732
Metropolitana	90	24.374
TOTAL	844	222.475

PROYECTO TELEFONÍA MÓVIL RUTAS DE TIERRA DEL FUEGO – EN OPERACIÓN – SUBSIDIO TOTAL OTORGADO: \$2.110.663.610.-

El proyecto de Telefonía Móvil Rutas de Tierra del Fuego surge como una solución a las necesidades de servicios de telecomunicaciones de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Este proyecto, es una solución histórica a las necesidades de servicios de telecomunicaciones de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, especialmente en la comuna de Timaukel, donde es fundamental contar con sistemas de comunicaciones, que permitan que los servicios de urgencias y policiales dispongan de información oportuna para atender emergencias. Además, el proyecto está orientado a mejorar la calidad de vida y disminuir el aislamiento de quienes hacen soberanía en lugares como Villa Cameron o Pampa Guanaco.



El proyecto contempló extender la red de telefonía móvil en dos rutas de Tierra del Fuego: Ruta Cerro Sombrero – Cameron (124 Km.) y Ruta Porvenir – Paso Fronterizo San Sebastián (141 Km.). Asimismo, considera la instalación de ocho estaciones bases distribuidas en ambas rutas, permitiendo entregar soluciones de comunicaciones móviles en la zona, por un subsidio público de \$ 2.110 millones, para llegar con servicio de telefonía e Internet Móvil a estas dos importantes rutas, que comprenden la Región de Magallanes.

Ilustración: Rutas beneficiadas en Proyecto Telefonía Móvil Rutas Tierra del Fuego



Es así como el año 2011, el Consejo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en su Sesión XXXIII, el proyecto fue adjudicado a la empresa Consorcio Entel/Movistar este concurso por un monto de subsidio que asciende a \$ 2.110.663.610 (dos mil ciento diez millones, seiscientos sesenta y tres mil seiscientos diez pesos).

Tabla: Detalle rutas beneficiadas en Proyecto Telefonía Móvil Rutas Tierra del Fuego			
Rutas	Nombre Rutas	Longitud (Km)	Adjudicataria
Cerro Sombrero – Cameron	CH-257; Y-85	124	Consorcio Entel / Movistar
Porvenir – Paso Fronterizo San Sebastián	Y-71; CH 257	141	
Total Rutas	2	265	

Finalmente, hay que destacar que el período de obligatoriedad de servicio al amparo de esta iniciativa terminó en septiembre del año 2023, no contemplándose una futura continuidad.

PROYECTO TODO CHILE COMUNICADO (IDCI) – EN OPERACIÓN – SUBSIDIO TOTAL OTORGADO: \$22.567.657.675.-

Este Concurso Público fue realizado a nivel nacional en el año 2008, cuyo objetivo corresponde a la construcción y operación de redes de telecomunicaciones para la provisión del servicio de acceso a Internet, en localidades rurales carentes de acceso y que contaban con un potencial de desarrollo productivo, el cual se podía fortalecer a partir de la disponibilidad de dichos servicios.

El proyecto beneficia a un total de 1.474 localidades rurales con oferta de servicio de transmisión de datos y se desarrollaron tramos de Fibra Óptica en tres regiones del país; O'Higgins, Biobío y Aysén, con oferta de servicio intermedio, las cuales se encuentran operando desde septiembre de 2010.

El proyecto fue adjudicado al Consorcio Entel y representó una inversión total a nivel nacional de \$22.567.657.675, cuyo financiamiento fue compartido con los Gobiernos regionales respectivos. En la tabla adjunta, se encuentra el número de localidades por región beneficiadas con Servicio público de transmisión de datos.

Tabla: Localidades beneficiadas por región en proyecto IDCI.	
Región	Localidades Beneficiadas
Arica y Parinacota	11
Tarapacá	11



Tabla: Localidades beneficiadas por región en proyecto IDCI.

Región	Localidades Beneficiadas
Antofagasta	26
Atacama	30
Coquimbo	121
Valparaíso	159
Metropolitana	42
O'Higgins	242
Maule	338
Biobío	132
Ñuble	124
Araucanía	48
Los Lagos	40
Los Ríos	110
Aysén	21
Magallanes	19
TOTAL	1.474

De igual forma, en la tabla adjunta es posible encontrar el detalle correspondiente al total de nodos por región que se verían que beneficiados mediante el Servicio intermedio fibra óptica en las localidades correspondientes a cada una de ellas.

Tabla: Nodos habilitados por región en proyecto IDCI

Región	Nodos (Localidades)
O'Higgins	6
Biobío	4
Aysén	2
TOTAL	12

El 100% de las localidades contempladas en el proyecto, cuentan con servicio de acceso a Internet, permitiendo a los ciudadanos adquirir el plan "Todo Chile Comunicado"- BAM, por un valor mensual de \$14.220 (IVA incluido), el cual se actualiza periódicamente según índices de indexación establecidos en las bases de este concurso (IPM). Además, la



empresa cobra un monto de \$ 9.990 (IVA Incluido) por el módem, si el usuario así lo requiere.

Esta oferta comercial se encontrará vigente hasta diciembre del año 2023, en puntos de venta dispuestos por parte de la adjudicataria.

Según lo indicado anteriormente, el Proyecto IDCI finaliza su período de operatividad y servicio, sin que exista una posibilidad de continuidad del mismo.

PROYECTO SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA ZONAS WIFI 1.0 – EN OPERACIÓN.

Este proyecto se enmarca en la política pública impulsada por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, a través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones para otorgar Servicios de Telecomunicaciones WiFi, exentos de pago en las distintas comunas de todo el país.

En este contexto, esta iniciativa busca contribuir a reducir la brecha digital en aquellos lugares más vulnerables de Chile que poseen pocas alternativas de conectividad, fomentando la inclusión digital de la ciudadanía y otorgándoles acceso a nuevas tecnologías a través de Internet. Para ello, se desarrolló una red de Zonas públicas con acceso gratuito al servicio de Internet a lo largo del país, implementando en cada cabecera comunal a lo largo del territorio nacional, entre 2 y 4 Zonas WiFi ChileGob, con una cobertura de 100 metros de radio aproximadamente y navegación simultánea de hasta 25 usuarios concurrentes cuya sesión tiene una duración de 30 minutos, con posibilidad de reconexión.

La velocidad comprometida para el servicio es 1 [Mbps] por cada Zona WiFi ChileGob, en dirección de bajada y 256 [Kbps] en dirección de subida. El usuario puede conectarse a las Zonas WiFi ChileGob utilizando cualquier equipo o dispositivo que cumpla con el estándar IEEE 802.11 g/n, como un computador personal, teléfono móvil o tablet. El servicio de acceso a Internet en cada Zona WiFi ChileGob, es exento de pago para los usuarios por un período de entre 2, 3, 4, 5, y 6 años (dependiendo de la fase del proyecto). Las ubicaciones de las zonas WiFi ChileGob están definidas, principalmente, en sectores de alta concurrencia de población o de significancia social.

Para dar cumplimiento a este objetivo, esta Subsecretaría, a través de la División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, ha efectuado 6 concursos públicos para implementar el proyecto. Con esto, el proyecto, contempló la instalación de 1.244 Zonas WiFi ChileGob en 16 regiones del país, de acuerdo con el siguiente detalle:



Tabla: Consolidado histórico de Zonas WiFi adjudicadas 2014 - 2018						
Año	Fase Proyecto	Zonas WiFi	Regiones	Comunas	Localidades	Subsidio \$
2014 - 2015	WiFi 1	196	3	49	49	\$965.487.309
2014 - 2015	WiFi 2	416	3	91	104	\$2.254.545.371
2016	WiFi 3	348	7	84	87	\$1.871.045.724
2016 - 2017	WiFi 4	225	12	76	76	\$2.562.864.884
2016 - 2017	WiFi 5 E.C.	38	2	15	15	\$812.712.426
2017 - 2018	WiFi Maule	21	1	4	15	\$255.940.000
TOTAL		1.244	16	319¹	346	\$8.722.595.714

Es importante señalar que, en los años anteriores, algunas de las Fases de los concursos han finalizado el período de obligatoriedad de manera escalonada, en donde potencialmente se podría dejar de prestar el servicio de forma exenta de pago para los usuarios de las Zonas WiFi. De este modo, a continuación, se detallan la cantidad de Zonas WiFi que continúan vigentes, teniendo periodo de obligatoriedad hasta noviembre 2022, diciembre 2022, y febrero 2023, dependiendo del caso.

Tabla: Zonas WiFi 1.0 vigentes a diciembre 2022		
Proyecto	Zona de Postulación	Zonas WiFi
WF3	Biobío Cordillera	56
WF4	Metropolitana Rural	14
	Valparaíso - Cordillera	11
TOTAL		11

En concordancia con lo indicado anteriormente, se informa que el proyecto WiFi 1.0, finalizó en su totalidad en febrero del año 2023.

1 El total de comunas considera que algunas de ellas se repiten en más de una Fase del proyecto



Contraprestaciones **de Licitación de Espectro**

The image is a conceptual graphic for a document or presentation. It features a blue-toned background with a network of white lines and nodes overlaid on a landscape. The landscape includes several communication towers, a city skyline, and a hillside. The text is centered in the upper half of the image.

CONCURSO 2.6 GHZ – EN OPERACIÓN

A través del llamado a concurso público para asignar concesiones de Servicio Público de Transmisión de Datos Fijo y/o Telefonía Móvil en las bandas de frecuencias 2,6 [GHz], se exigió como contraprestación a las concesionarias, otorgar oferta de conectividad a 543 localidades aisladas a lo largo del país, con servicio de transmisión de datos.

Como resultado de esta iniciativa, se adjudicaron los bloques de frecuencia A, B y C, a las empresas Claro Chile S.A. (Claro), Will S.A. (Entel) y Telefónica Móviles Chile S.A (Movistar), respectivamente, asignando 181 localidades obligatorias a cada concesionaria. Las adjudicatarias iniciaron servicio de transmisión de datos, en marzo del 2015.

Cabe señalar, que las adjudicatarias accedieron a un compromiso adicional (no obligatorio), para implementar el servicio de telefonía móvil en las localidades obligatorias, donde sólo exigía servicio de transmisión de datos. Localidades beneficiadas por región:

Tabla: Localidades beneficiadas en Contraprestaciones Concurso 2.6 GHz.	
Región	Localidades Beneficiadas
Arica y Parinacota	4
Tarapacá	10
Antofagasta	-
Atacama	4
Coquimbo	43
Valparaíso	16
Metropolitana	5
O'Higgins	36
Maule	51
Biobío	130
Ñuble	56
Araucanía	56
Los Lagos	95
Los Ríos	20
Aysén	11
Magallanes	6
TOTAL	543



CONCURSO 700 MHZ – EN OPERACIÓN

En octubre del 2013, esta Subsecretaría en el concurso público de servicios de Internet móvil en la banda de 700 [MHz], incorporó la obligación a las empresas adjudicatarias de otorgar oferta de servicios de telefonía móvil y transmisión de datos con acceso a Internet a 1.281 localidades a nivel nacional y dar conectividad a 13 rutas obligatorias que suman más de 850 kilómetros.

Con fecha 28.02.2014, se realizó la adjudicación de los bloques de espectro A, B y C a las empresas Telefónica Móviles Chile S.A., Will S.A. y Claro Servicios Empresariales S.A., respectivamente. En el mes de agosto de 2015, la Contraloría General de la República tomó razón de dichos decretos de concesión. Las adjudicatarias iniciaron servicio en marzo de 2017. Detalle del beneficio por región:

Tabla: Localidades beneficiadas en Contraprestaciones Concurso 700 MHz		
Región	Localidades Beneficiadas	Rutas Beneficiadas
Arica y Parinacota	36	1
Tarapacá	33	-
Antofagasta	15	4
Atacama	54	-
Coquimbo	125	-
Valparaíso	16	-
Metropolitana	23	-
O'Higgins	39	-
Maule	112	-
Ñuble	50	-
Biobío	98	-
Araucanía	214	8
Los Ríos	128	-
Los Lagos	251	-
Aysén	55	-
Magallanes	32	-
TOTAL	1.281	13



MEMORIA FDT

FONDO DE DESARROLLO DE
LAS TELECOMUNICACIONES

2023

